

El día 09 del mes de Marzo del año 2016, en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, México, ubicada en Calle Quintero número 100, entre Calle Miguel Hidalgo y Morelos, Zona Centro de este Municipio, Altamira, Tamaulipas, México, siendo las 17:00 horas, se reúnen los miembros del Honorable Ayuntamiento del periodo 2013-2016, para llevar a cabo la **TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, atendiendo a la convocatoria emitida por el C. Presidente Municipal ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES, quien la formula con fundamento en los Artículos 42, 43, 44, 59 Fracción I, 60 Fracción X, 68 Fracción I del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los Artículos 27 letra A a la I, 36 letra A a la F, 38 letras B, C y D, 39, 40 inciso A, 41, 44, 45 y 46 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, en uso de la voz dice: “¡Buenos días a todos! Agradezco la gentileza de su atención brindada a esta Convocatoria. Vamos a dar inicio a la **TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** y para ello pido al Señor Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, se sirva conducir el pase de lista de asistencia”.-----

- - - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “Así se hará, Señor Presidente”, por instrucciones del Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, me voy a permitir pasar Lista de Asistencia, para la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. Y enseguida pronuncia uno a uno los nombres de los miembros del Ayuntamiento, en la forma acostumbrada, siendo registrado lo siguiente:-----

Pase de lista de asistencia

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Ing. Armando López Flores	Presidente	Presente	-----
C. Nicolás Mejía Castillo	1° Síndico	Presente	-----
C. Jorge Enrique Dimas Zaragoza	2° Síndico	Presente	-----
C. Julio Salvador Alfaro Flores	1° Regidor	Presente	-----
- - - El Secretario del Ayuntamiento interrumpe el pase de lista de asistencia, para manifestar lo siguiente: “En este acto, me permito dar cuenta, Señor Presidente Municipal, de un escrito con No. de oficio R-02/0027/03/2016 de fecha 08 de Marzo del año en curso, en donde el 2° Regidor C. NÉSTOR JAVIER CERVANTES BECERRA, informa que no asistirá a esta Sesión, por motivos personales, solicitando en su escrito de mérito sea justificada su inasistencia.”-----			
- - - Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, a fin de que tenga por justificada la inasistencia del 2° Regidor C. NÉSTOR JAVIER CERVANTES BECERRA y el Secretario responde: “Así será, Señor Presidente”, para continuar pronunciando la lista de asistencia.-----			
C. Néstor Javier Cervantes Becerra	2° Regidor	-----	Ausencia Justificada
C. Silvia Villafuerte Bedolla	3° Regidor	Presente	-----
C. José Gaudencio Izquierdo Salas	4° Regidor	Presente	-----

- - - El Secretario del Ayuntamiento interrumpe el pase de lista de asistencia, para manifestar lo siguiente: “Me permito dar cuenta, Señor Presidente Municipal, que el 5° Regidor C. ROBERTO RAYA ESPINOSA, informa que no asistirá a esta Sesión, por motivos de una comisión que está cursando en Ciudad Victoria, solicitando sea justificada su inasistencia.”-----

- - - Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, a fin de que tenga por justificada la inasistencia del 5° Regidor C. ROBERTO RAYA ESPINOSA y el Secretario responde: “Así será, Señor Presidente”, para continuar pronunciando la lista de asistencia.

C. Roberto Raya Espinosa	5° Regidor	-----	Ausencia Justificada
C. Gladys Denisse Juárez Reyes	6° Regidor	Presente	-----
C. Naivi Aracely Castillo Díaz	7° Regidor	Presente	-----
- - - El Secretario del Ayuntamiento interrumpe el pase de lista de asistencia, para manifestar lo siguiente: “Me permito dar cuenta, Señor Presidente Municipal, de un escrito con No. de oficio SR10/2016 de fecha 09 de Marzo del año en curso, en donde el 8° Regidor C. JUAN CARLOS SILVA RIVERA, informa que no asistirá a esta Sesión, por motivos personales, solicitando en su escrito de mérito sea justificada su inasistencia.” - - - - -			
- - - Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, a fin de que tenga por justificada la inasistencia del 8° Regidor C. JUAN CARLOS SILVA RIVERA y el Secretario responde: “Así será, Señor Presidente”, para continuar pronunciando la lista de asistencia.			
C. Juan Carlos Silva Rivera	8° Regidor	-----	Ausencia Justificada
C. Sergio Tulio Carrillo Reyes	9° Regidor	Presente	-----
C. José Alberto Saucedo Cervantes	10° Regidor	Presente	-----
C. Dora Alicia Belfort Loyola	11° Regidor	Presente	-----
C. Herminia Guzmán Camacho	12° Regidor	Presente	-----
C. Nora Hilda Olvera Pérez	13° Regidor	Presente	-----
C. Agustina Mora Cruz	14° Regidor	Presente	-----
- - - El Secretario del Ayuntamiento interrumpe el pase de lista de asistencia, para manifestar lo siguiente: “Me permito dar cuenta, Señor Presidente Municipal, que el 15° Regidor C. CRISTIAN DAVID PÉREZ RAMOS, informa que no asistirá a esta Sesión, por motivos personales, solicitando sea justificada su inasistencia.” - - - - -			
- - - Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, a fin de que tenga por justificada la inasistencia del 15° Regidor C. CRISTIAN DAVID PÉREZ RAMOS y el Secretario responde: “Así será, Señor Presidente”, para continuar pronunciando la lista de asistencia.			
C. Cristian David Pérez Ramos	15° Regidor	-----	Ausencia Justificada
C. Ana Laura Mar Gómez	16° Regidor	Presente	-----
C. Linda Emigdia Juárez Fernández	17° Regidor	Presente	-----
C. Concepción Moreno Meza	18° Regidor	Presente	-----
C. Evelio Licona Espinosa	19° Regidor	Presente	-----
C. Christian Vera Hernández	20° Regidor	Presente	-----
C. Beatriz Badillo Hernández	21° Regidor	Presente	-----
Total de presencias y ausencias		<u>20</u>	<u>4</u>

- - - Terminado el pase de lista de asistencia, continúa en uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, quien para informar dice: "La lista de asistencia ha sido tomada, Señor Presidente. "Me permito dar cuenta de **20** PRESENCIAS, **04** AUSENCIAS declaradas JUSTIFICADAS y **0**AUSENCIAS SIN JUSTIFICAR". - - -

- - - Nuevamente toma la palabra el Alcalde, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, quien dice: "¡Muchas gracias, Señor Secretario! Hecho el pase de lista, tenemos que para esta **Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo** existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen tienen validez. En este acto solicito al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dé lectura al Orden del Día propuesto, a fin de someterlo a votación". - -

- - - Acto seguido, el Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, Secretario del Ayuntamiento, dice: "Con su autorización, Señor Presidente, doy lectura al Proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto en la Convocatoria, que es como sigue:" - - -

- - - **Orden del Día:** - - -

- I. Apertura de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo. - - -
- II. Pase de Lista de asistencia. - - -
- III. Declaración de quórum legal. - - -
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. - - -
- V. Lectura del Acta de la Trigésima Sesión ordinaria de Cabildo, para en su caso aprobación o corrección. - - -
- VI. Lectura de Correspondencia. - - -
- VII. Registro de Asuntos Generales. - - -
- VIII. Asuntos específicos a tratar por el Presidente Municipal: - - -
 - A) Presentación, exposición, discusión y en su caso aprobación del cronista Municipal de Altamira Tamaulipas, y toma de protesta. - - -
- IX. Dictámenes e informes de las Comisiones: - - -
- X. Desahogo de los Asuntos Generales registrados en el punto VII. - - -
- XI. Clausura de la Sesión. - - -

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dice: - "Señor Presidente, es el Proyecto del Orden del Día. Tal cual ha sido leído". - - -

- - - Leído que fue el Orden del Día, el Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice: "Bien, una vez conocido el Orden del Día propuesto para esta **Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**. Se somete a su consideración para su aprobación; Si están de acuerdo favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Señor Secretario, por favor tome cuenta del resultado de la votación". - - -

- - - Efectuado el proceso de votación para la aprobación del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dice: "**El Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad, Señor Presidente**". - - -

- - - El Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice: "¡Gracias, Señor Secretario! Pues bien, vamos a pasar ahora al siguiente punto del Orden del Día, que es **V. Lectura del Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, para en su caso aprobación o corrección.**" - - -

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dice: "Así será Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES. - - -

- - - Acto seguido, el 1º Síndico C. NICOLÁS MEJÍA CASTILLO, pide al Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES hacer uso de la voz. - - -

- - - Y al serle concedido el uso de la voz, el 1º Síndico C. NICOLÁS MEJÍA CASTILLO dice: "¡Muchas gracias Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES!" Muy buenas tardes Honorable Cabildo. Presidente Municipal, informo que con anterioridad fuimos convocados a la Lectura del **Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo**, por lo que previo a este momento todos la hemos leído, es por ello Señor Presidente Municipal, que en este acto solicito a todos los miembros del Cabildo, dispensar la lectura del Acta en mención y en consecuencia se someta a consideración su aprobación ante el pleno. Es cuánto Señor Presidente Municipal. - - -

- - - Retomando la palabra el Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dirigiéndose al Cabildo dice: "¡Muy bien!, tenemos una propuesta por parte del 1º Síndico C. NICOLÁS MEJÍA CASTILLO, la cual consiste en dispensar la lectura íntegra del Acta en mención. Vamos a someter

ésta propuesta a consideración del Cabildo; Quienes estén a favor de la dispensa y en consecuencia de la aprobación del Acta anterior, sírvanse manifestarlo levantando su mano. “¡Señor Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, por favor tome cuenta del resultado de la votación!” - - - - -

- - - Después de efectuada la votación el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: **“Es Aprobado por unanimidad la Dispensa de la Lectura del Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de los miembros presentes, Señor Presidente”**. - - - - -

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: Ok, muy bien. "Así mismo solicito, en su caso, la aprobación del **Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo** ¿Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de la manera económica? - - - - -

- - - Después de efectuada la votación para la aprobación del acta en mención, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: **“Es aprobado por unanimidad el Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo por los miembros presentes, Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”**. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, toma la palabra y dice: “¡Muchas Gracias! Vamos a desahogar el punto número **VI. Lectura de Correspondencia**. Por favor Secretario, dé lectura a la correspondencia recibida.” - - - - -

- - - En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: Así se hará Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, muy bien, el primero es un escrito y anexos, firmado por parte de la Ciudadana Profesora ALMA GLORIA ORTIZ GALLEGOS Directora de la Escuela Primaria Rural Ignacio Allende Turno Continuo (Jornada Amplia), y por la Sra. Paulina Desiderio Chávez, Presidenta de la Sociedad de Padres, en donde solicitan la construcción, restauración de aulas, ventanales y pisos, por deterioro físico de la construcción y que en su letra se lee como sigue: - - - - -



DIRECCION DE EDUCACION BASICA
SUBDIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA
LA DIRECCION DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL
"IGNACIO ALLENDE"
TURNO CONTINUO (JORNADA AMPLIA)



Asunto: Construcción de aulas didácticas

Cd. Altamira, Tam. a 13 de noviembre del 2015

Ing. Armando López Flores
Presidente Municipal de Altamira, Tam
Presente:

AT'N
Lic. Pedro Zaleta Alonso
Secretario del Ayuntamiento en Altamira

La Dirección Escolar y la Sociedad de Padres de familia de la Escuela Primaria Rural Ignacio Allende, C.C.T. 28DPR0964E, Zona Escolar 196 del Sector 31 y con domicilio en C. Ignacio Allende No.400, Ejido Santa Amalia, de la Ciudad y Puerto de Altamira, Tamaulipas, se dirige a Usted para solicitarle nos apoye con la construcción de nuevas aulas para nuestra Institución o nos canalice con personal del ITIFE para que nos realice una validación de cómo se encuentra nuestra escuela.

Construcción, Restauración de aulas, ventanales y pisos; puesto que las paredes se están abriendo ocasionando que los vidrios de las ventanas salgan del marco, esto es un peligro para nuestros alumnos ya que en cualquier momento se caerán, esto se debe a que en esta comunidad existen asentamientos constantemente por estar en una zona de pozos de chapapote y gas. Además que el edificio escolar se construyó hace más de 40 años. Se anexan fotografías.

Actualmente contamos con 160 alumnos, en el turno continuo de jornada amplia con un horario escolar de 8:00 a 14:30 hrs.

Sin más por el momento agradezco su atención a la presente y no dudo en que dicha solicitud sea atendida a la brevedad posible, sabiendo de su gran corazón y espíritu de ayuda que le caracteriza, le reitero mi agradecimiento.

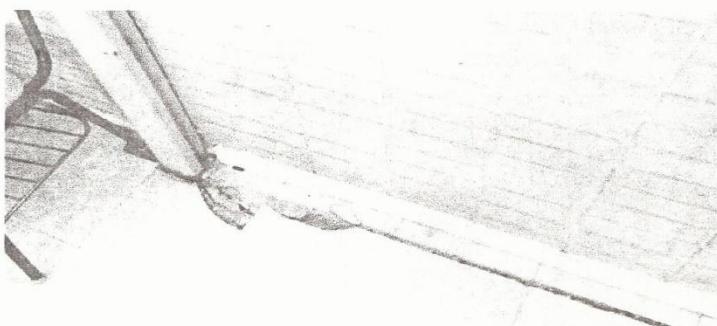
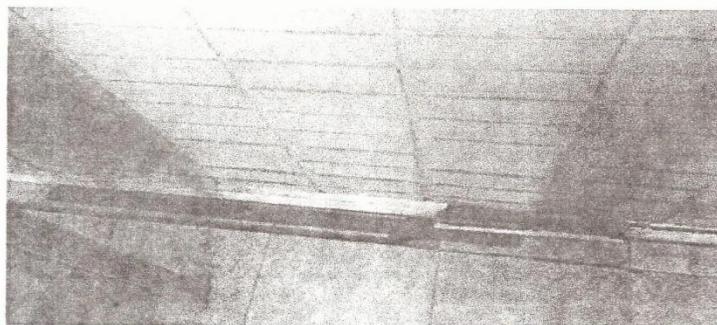
Directora de la Escuela

Profra. Alma Gloria Ortiz Gallegos

Atentamente,
Presidenta de la Sociedad de Padres

Prim. Rur. Est
IGNACIO ALLENDE
C. T. 28DPR0964E
Ej. Santa Amalia
Cd. Altamira, Tam.

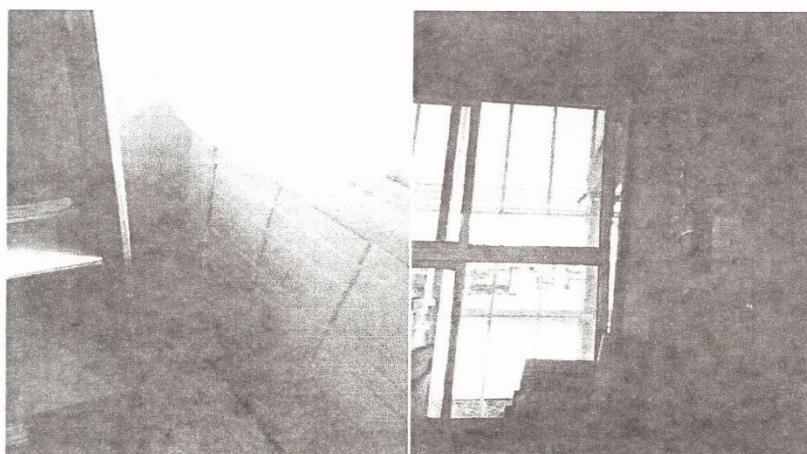
FOTOGRAFÍAS DE LAS AULAS



FOTOGRAFÍAS
ZONA ESC. 196

ESC. PRIM. RURAL IGNACIO ALLENDE
SECTOR 31

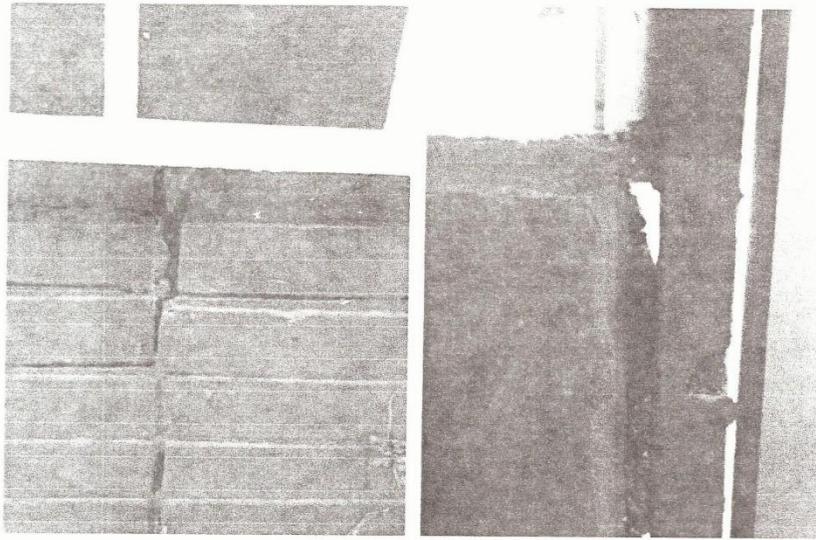
C.C.T. 28DPR0964E
ALTAMIRA, TAMAULIPAS
1



FOTOGRAFÍAS
ZONA ESC. 196

ESC. PRIM. RURAL IGNACIO ALLENDE
SECTOR 31

C.C.T. 28DPR0964E
ALTAMIRA, TAMAULIPAS
2



FOTOGRAFÍAS
ZONA ESC. 196

ESC. PRIM. RURAL IGNACIO ALLENDE
SECTOR 31

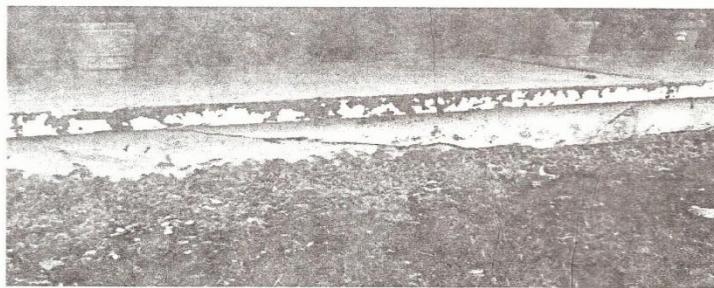
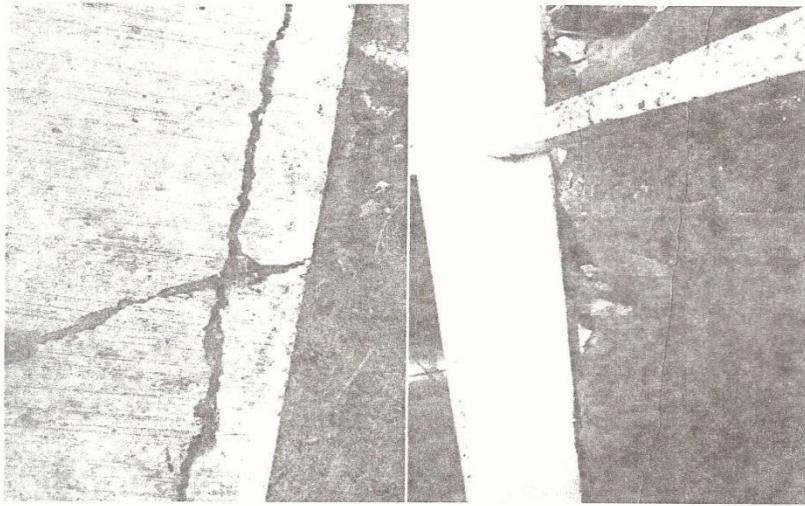
C.C.T. 28DPR0964E
ALTAMIRA, TAMAULIPAS
3



FOTOGRAFÍAS
ZONA ESC. 196

ESC. PRIM. RURAL IGNACIO ALLENDE
SECTOR 31

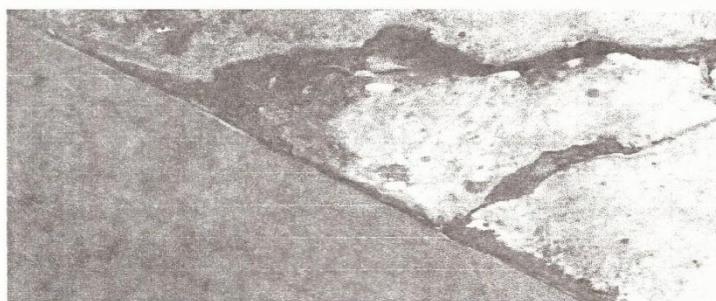
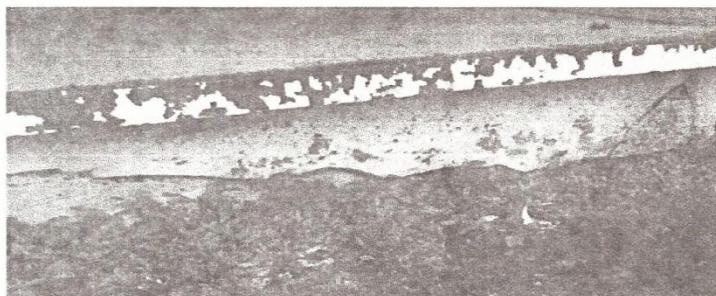
C.C.T. 28DPR0964E
ALTAMIRA, TAMAULIPAS
4



FOTOGRAFÍAS
ZONA ESC. 196

ESC. PRIM. RURAL IGNACIO ALLENDE
SECTOR 31

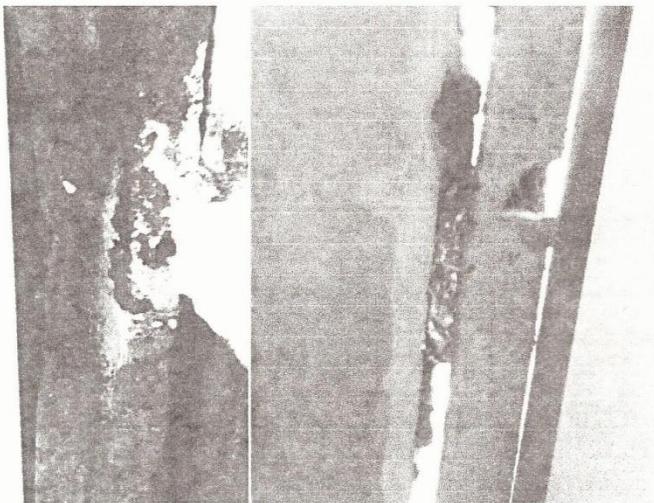
C.C.T. 28DPRO964E
ALTAMIRA, TAMAULIPAS
5



FOTOGRAFÍAS
ZONA ESC. 196

ESC. PRIM. RURAL IGNACIO ALLENDE
SECTOR 31

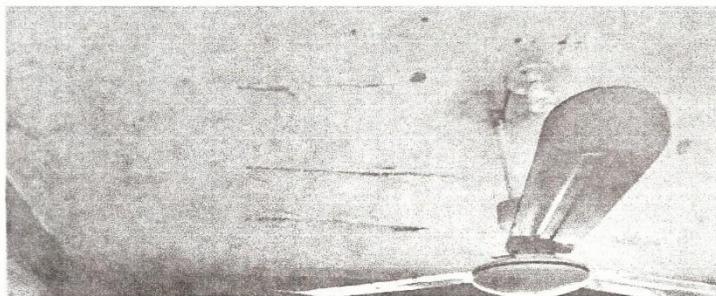
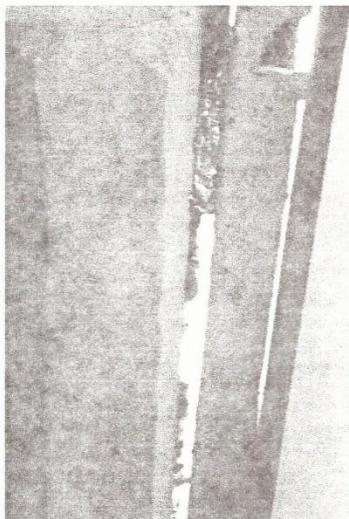
C.C.T. 28DPRO964E
ALTAMIRA, TAMAULIPAS
6



FOTOGRAFÍAS
ZONA ESC. 196

ESC. PRIM. RURAL IGNACIO ALLENDE
SECTOR 31

C.C.T. 28DPR0964E
ALTAMIRA, TAMAULIPAS
7



FOTOGRAFÍAS
ZONA ESC. 196

ESC. PRIM. RURAL IGNACIO ALLENDE
SECTOR 31

C.C.T. 28DPR0964E
ALTAMIRA, TAMAULIPAS
8



FOTOGRAFÍAS
ZONA ESC. 196

ESC. PRIM. RURAL IGNACIO ALLENDE
SECTOR 31

C.C.T. 28DPR0964E
ALTAMIRA, TAMAULIPAS
9

En uso de la voz, el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Que se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano y a la Comisión de Obras Públicas. -----

- - - Nuevamente en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO dice: El siguiente es un escrito con número de oficio 0934/2015 de fecha 16 de diciembre del año 2015, firmado por el MTRO. HERMENEGILDO LAGARDA LEYVA, Director del Instituto Tecnológico de Altamira, en donde Solicita la ratificación del acta de donación de 10:00 hectáreas de terreno donado por el cabildo en el mes de enero del año 2003, y que en su letra se lee como sigue: -----

2

INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Instituto Tecnológico de Altamira

Altamira, Tam., 16/DICIEMBRE/2015
OFICIO No. 0934/2015

C. ING. ARMANDO FLORES LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ALTAMIRA, TAMS.
PRESENTE

ASUNTO: SOLICITUD APOYO PARA
REGULARIZACION DONACION

El suscrito Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva, Director del Instituto Tecnológico de Altamira; por el presente, me permito hacerle llegar un afectuoso saludo; a nombre de la comunidad escolar de nuestra Institución Educativa, y a la vez, solicitar su valiosa intervención y apoyo, a fin de que el H. Cabildo que dignamente preside, ratifique el acta de donación de 10:00 hectáreas de terreno, donado a nuestro favor, por el Cabildo en el mes de enero del año 2003, lo anterior con la finalidad tramitar lo concerniente y lograr la autorización para escriturarlas a nombre del Instituto, lo que nos permitirá darle certeza jurídica y la posibilidad de gestionar los apoyos necesarios ante las instancias de gobierno, para infraestructura y equipo, necesarias para las practicas agropecuarias de la carrera en ingeniería agronómica.

Como es de su conocimiento nuestro Instituto es el único en el sur del estado que desde hace más de 35 años que oferta la carrera de Ingeniero en Agronomía, como alternativa para la optimización en los procesos productivos del agro regional y que si bien es cierto anteriormente las prácticas de campo las hacíamos en las parcelas que nos facilitaban los ejidatarios de este Municipio, actividades que en la actualidad no son posible realizarlas en tales espacios, debido al inminente crecimiento y desarrollo, industrial, comercial y poblacional del municipio; razón por la que el H Ayuntamiento de aquel tiempo decidió autorizar la donación del terreno en cuestión, mismo que se encuentra ubicado en las inmediaciones del ejido agua de castilla, faltando únicamente la autorización de la Legislatura Local, la escriturario a nombre del Instituto Tecnológico de Altamira, antes I.T.A. No. 4.

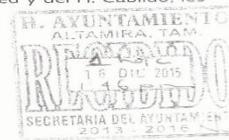
Ante tal inquietud, agradeceremos, disponga lo concerniente ante las instancias y áreas que correspondan a fin de que en su oportunidad sea tratada nuestra petición por el H. Cabildo, en funciones.

Seguros de que habremos de contar con el apoyo y respuesta favorable de Usted y del H. Cabildo, les reiteramos nuestra gratitud, lealtad y respeto.

ATENTAMENTE
"ALZANDO LAS BASES DEL ÉXITO"

MTRO. HERMENEGILDO LAGARDA LEYVA
DIRECTOR

C.C. Presidente de la Dirección
C.C. Subdirección Administrativa



En uso de la voz, el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Que se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano. -----
 - - - Nuevamente en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO dice: El siguiente es un escrito firmado por la Directiva de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE ALTAMIRA TAMAULIPAS de fecha 21 de diciembre del año 2015 en donde hacen una Propuesta para la designación de Cronista Municipal al licenciado ADRIAN OLVERA TAVERA y en su letra se lee como sigue: -----



**CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
 SERVICIOS Y TURISMO DE
 ALTAMIRA, TAM.**

3

Altamira Tam, 21 de Diciembre 2015.

Ing. Armando López Flores.
 Presidente Municipal
 Presente:

Con el debido respeto que Ud. se merece y ante los acontecimientos por el sentido deceso del C. Reynaldo Castillo Portes, cronista de nuestra Ciudad, nos permitimos hacer de su conocimiento que nuestro Consejero ante esta Cámara Lic. Adrian Olvera Tavera, pensamos y creemos que es la persona más idónea para seguir desarrollando las crónicas de nuestra querida Ciudad, ya que tiene los suficientes conocimientos de la bibliografía retratada e inclusive en su memoria.

El Lic. Adrian Olvera Tavera es oriundo de esta Ciudad, nació, creció, estudio y sigue siendo un ejemplo por su trayectoria limpia, es titulado en la carrera de Lic. En Ciencias de La Comunicación, Egresado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, sus padres son: Don José Olvera Turrubiates (+) y Sra. Enedina Tavera Marinó. Por lo cual no dudamos que pueda desempeñar tan digno cargo.

DIRECTIVA

NOMBRE	FIRMA
<u>Ricardo Santos Lara</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Cifunán de ANTONIO HERNANDEZ A.</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Gonzalo URSINA B.</u>	<u>[Firma]</u>
<u>HÉCTOR ROLANDO TAVERA. SV</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Leobardo López Nava</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Suzelupe Cervantes H.</u>	<u>[Firma]</u>

c.c.p. Regidores Comisionados ala Educación.

Hidalgo #123 Sur Zona Centro Cd. Altamira, Tam. Tel (833) 264 01 80
 e-mail: canacoal@prodigy.net.mx

Recibi: 23-Dic-2015
 Lourdes Mendoza
 11:24 a.m.
 [Firma]

El siguiente es un escrito del LIC. ENRIQUE ZUÑIGA CASTILLO de fecha 20 de enero del año en curso en donde manifiesta su aspiración para ocupar el cargo de cronista de Altamira Tamaulipas. Y en su letra se lee como sigue: - - - - -

Lic. Enrique Zuñiga Castillo

Tel. Domicilio: 01-833-270-64-25.
contraraya@gmail.com
Cédula profesional 6724990

5

Cronista de Altamira.

Ciudad y puerto de Altamira, Tam.

Enero 20, 2016.

C. ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALTAMIRA.

Presente.-

Reciba mi saludo y buenos deseos: éxito, salud, prosperidad.

Deseo expresar mi aspiración a ocupar el tan relevante cargo de cronista de Altamira.

Si bien es cierto que no nací en Altamira, tampoco soy folclorista; hasta dónde sé, no son requisitos para el puesto. Por ejemplo, Gustavo Adolfo García Paz, cronista de Victoria, es originario de Güemes.

Sin embargo, soy el que más ha publicado sobre Altamira. Tengo seis libros publicados –gracias al solidario apoyo económico de muchas personas de la sociedad civil- y tres inéditos, terminados en su totalidad. Todos sobre historia de Altamira. Entre esas obras, dos incluyen textos de Don Reynaldo Castillo Portes.

Soy un investigador de historia local y regional.

Trabajo y vivo en Altamira desde hace muchos años.

Cuento con preparación académica. Cursé la maestría en Administración Pública en la UAT.

1/2



Lic. Enrique Zuñiga Castillo

Tel. Domicilio: 01-833-270-64-25.
contraraya@gmail.com
Cédula profesional 6724990

Considero que tengo el mérito y capacidad suficientes para aspirar al cargo.

ANTE USTED, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SER CONSIDERADO PARA OCUPAR LA DISTINGUIDA TAREA DE CRONISTA DE ALTAMIRA.

Para efecto de notificaciones, puede dirigirse a: domicilio C-7 sur 312, fraccionamiento Corredor Industrial de esta ciudad o al teléfono o dirección electrónica anotada en la parte superior.

Por la atención brindada, le agradezco de antemano.

Atentamente

c. c. p. Lic. Pedro Zaleta Alonso, secretario del R. Ayuntamiento.
c. c. p. Síndicos y regidores.
c. c. p. Archivo.

2/2

El siguiente es un escrito y anexos por parte del DR. FRANCISCO CASTELLANOS SAUCEDO, de fecha 29 de enero del año en curso, en donde hace una Propuesta de otorgamiento del Título de Heroica a la Ciudad de Altamira Tamaulipas. Y que en su letra se lee como sigue: - - - - -

Ing. Armando López Flores
Presidente Municipal
Altamira, Tamaulipas

6
Es mi querida Altamira
un rinconcito donde nació
tierra de la huasteca
La carne seca y el Tamesí.

Presente:

29 enero 2015

Por este conducto hago de su conocimiento que su servidor ha hecho una investigación histórica para que a nuestra querida Ciudad y Puerto de Altamira Tamaulipas, le sea otorgado por el Cabildo que usted preside y posteriormente por el Congreso del Estado, el Título de (Heroica), en virtud que en nuestro municipio se luchó y se impidió la reconquista de México para la corona española.

Fue en Villerías (Altamira, Tamaulipas), en 1829 donde se luchó, fue tomada la ciudad por los españoles en agosto, replegándose los mexicanos al rancho Chocoy y recuperada Villerías el 7 de septiembre del mismo año. El 13 de septiembre de 1829 el ejército español al mando del Brigadier Isidro Barradas entregó las armas previamente recogidas por el ejército mexicano en el cuartel de La Barra y Tampico de Tamaulipas. Las armas se entregaron en el punto denominado El Chocolate, donde existió un fuerte levantado por el General mexicano Manuel Mier y Terán. Este fue el último lugar hasta donde llegó el intento fallido de reconquista.

Por lo anterior solicito al Cabildo de Altamira Tamaulipas, se haga lo conducente para hacer oficial este logro, que daría a nuestro Municipio, a nuestro Estado y a nuestra Nación, un lugar preponderante en la Historia de México.

Atentamente



Dr. Francisco Castellanos Saucedo
Cronista Adjunto de Altamira Tamaulipas, aprobado por la
Asociación de Cronistas de Tamaulipas el 5 mayo 2014.
Tel. 8331748448 ce. Tam_isis@hotmail.com



1829. Plan Fallido de la reconquista
de México.

Antecedentes

El 15 de septiembre de 1810 se inicio la lucha armada por la independencia de México encabezada por el cura Miguel Hidalgo y Costilla, Doña Josefa Ortiz de Dominguez, Ignacio Allende, el cura Jose Maria Morelos y muchos mas.

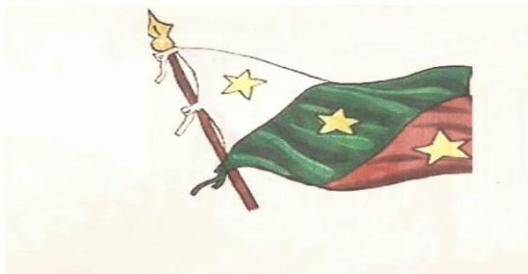


Durante las primeras etapas de la guerra por la independencia, Agustín de Iturbide quien militó en el ejército realista combatiendo a los insurgentes; peleo contra Vicente Guerrero, jefe de los rebeldes en la Sierra Madre del Sur. Con ideología opuesta a la implementación de la Constitución española de Cádiz, decidió pactar con las fuerzas insurgentes.



10 de febrero de 1921

El 24 de febrero de 1820 se firmo el Plan de Iguala o Plan de la Independencia emitido por Agustin de Iturbide y reconocido por el virrey Juan O Donoju. Los puntos principales del plan eran "la religion, la independencia y la union de todos los mexicanos". Un nuevo ejercito denominado Trigarante seria el encargado de llevar a cabo este plan y seria identificado con una nueva bandera (de las tres garantias).



Tratado de Córdoba.- se reconoce a México como un imperio independiente de la Monarquía española. El imperio mexicano se reconocía como monárquico constitucional y moderado. De esta manera se logró consumar la independencia el 27 de septiembre 1821, Iturbide y el virrey Juan O' Donojú firman el acta que declara la independencia de México. Seguidamente Juan O' Donojú murió de forma súbita el 8 de octubre de 1821 en México, afirmándose que fue envenenado. Las Cortes españolas rechazaron el *Tratado de Córdoba* y la independencia mexicana,



TRATADO DE CÓRDOBA

Agustín de Iturbide presidió la regencia del primer gobierno provisional mexicano y fue proclamado emperador, coronado dos meses más tarde con el nombre de Agustín I.



En diciembre de 1822, Antonio López de Santa Anna proclamó el Plan de Veracruz, provocando que los antiguos insurgentes de ideas republicanas e inconformes con el régimen imperial se levantaran en armas contra Iturbide I.



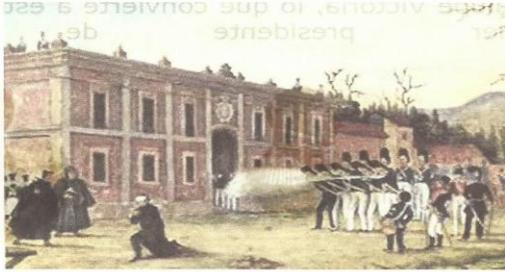
El Plan de Casa Mata; proclamado el 1 de febrero de 1823 por Antonio López de Santa Ana. Este plan tenía la intención de reinstalar el congreso y declarar nulo el imperio, no reconociendo a Iturbide como Emperador de México cambiando así la forma del estado mexicano de Monarquía a República, un triunvirato formado por Pedro Celestino, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, lo que convierte a este último en el primer presidente de México.



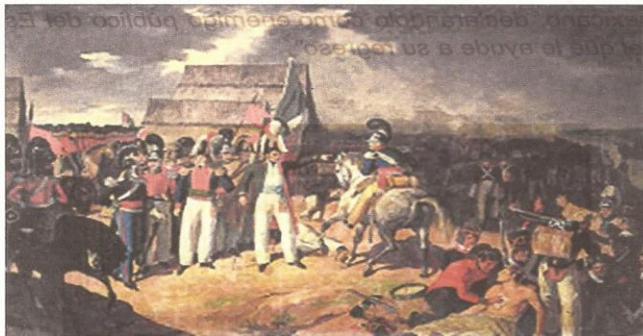
Como resultado, los borbonistas y republicanos unieron sus fuerzas para apoyar el derrocamiento de Iturbide. El emperador decidió abdicar en marzo de 1823 y se exilió en Europa. Durante su ausencia, el Congreso Mexicano, previamente reinstalado por Agustín I, lo declaró "traidor y fuera de la ley en caso de que se presente en el territorio mexicano, declarándolo como enemigo público del Estado, y a todo aquel que le ayude a su regreso".



Iturbide ignorando que era considerado enemigo público de México, regresó en julio de 1824 para advertir al gobierno sobre una conspiración para reconquistar México. Al desembarcar en Tamaulipas fue arrestado y posteriormente ejecutado por un pelotón de fusilamiento el 19 de julio de 1824 en Padilla Tamaulipas.



Invasión de Barradas



Reinaba Fernando VII en España, cuando se inició la lucha de independencia y no podía resignarse tranquilamente a perder su poderío en la Nueva España, ni al sometimiento del último virrey D. Juan Odonojú que había aprobado en los Tratados de Córdoba la independencia de México que había firmado sin la autorización del rey. Para octubre de 1821, España solo conservaba en Veracruz dominio sobre el islote de San Juan de Ulúa. El gobierno español, dio instrucciones al general Dávila, que ese lugar deberían de conservarlo a toda costa ya que serviría de apoyo para la expedición que desde la isla de Cuba dirigiría la invasión que desembarcaría en algún lugar de la costa, (*golfo de México*), para la reconquista de México.



La isla de Cuba estaba como capitán general y Gobernador de la Habana D. Francisco Dionisios Vives a quienes llegaron una serie de proyectos para la reconquista de México. Fue aprobado el proyecto de Eugenio Aviraneta presentado en julio de 1824, quien fue designado secretario político de la expedición del brigadier Isidro Barradas, el cual salió con precipitación del puerto de Cádiz a principios de 1829 rumbo a las islas Canarias y de allí a Puerto Rico y Cuba.

Información consular llegó a México desde Nueva Orleans, de los planes de reconquista y la salida de las fuerzas invasoras que desde la Habana partieron el 5 de julio de 1829, llegaría a México y desembarcarían en algún lugar de la costa.



El 28 de julio de 1829, las fuerzas invasoras desembarcaron en Cabo Rojo Veracruz con tres batallones compuestos por un total de 3,556 hombres, enorme diferencia contra los 16,000 que habían proyectado inicialmente.



Después de algunos combates con mexicanos en su marcha hacia Pueblo Viejo de Tampico. Esta población fue tomada el 1° de agosto por las fuerzas invasoras de Barradas el cual formó con españoles y extranjeros un ayuntamiento o consejo municipal; las fuerzas invasoras entraron a Tamaulipas y establecieron su cuartel general en La Barra de Tampico.



operaciones.

Enterado de la invasión, el gobernador y comandante de Veracruz Antonio López de Santa Anna salió desde Veracruz hacia Pueblo Viejo de Tampico el 7 de agosto de 1829 al frente de un ejército de 3,752 hombres en total, distribuyendo 1,022 soldados en goletas, siendo obligados por una tormenta a desembarcar cerca de Tecolutla, muy lejos de su objetivo, el resto llegó por tierra, estableciendo su campamento en un lugar denominado La Piedra, e iniciar

Las fuerzas invasoras toman el poblado de Doña Cecilia y entran a Tampico de Tamaulipas, dejando la ciudad a cargo del coronel José Miguel Salomón,



Las fuerzas de Barradas marcharon hacia Altamira con 1,400 hombres y ocuparon la villa. Sus habitantes habían abandonado el lugar y el brigadier mexicano de apellido Rojas que estaba al frente de las tropas mexicanas en "El Chocolate", después de combatir, se replegó con sus hombres al rancho "Chocoy" en el mismo municipio.



En Tamaulipas, era comandante militar el general Felipe de la Garza al cual se le incorporo el general Mier y Terán quien prestigiaría por siempre a las fuerzas mexicanas; Mier y Terán construyo dos reductos en Villerías (Altamira), uno en el punto denominado "El Chocolate" y otro a siete kilómetros hacia el norte, (posteriormente construyo dos más en Tampico; uno en Doña Cecilia y otro en el punto llamado, "El Humo").



El general Santa Anna organizo sus tropas de mar y tierra, ataco y recupero Pueblo Viejo de Tampico Veracruz donde estableció su cuartel, muy cerca de La Barra, cuartel general de Barradas. El fortín de La Barra estaba a cargo del coronel Luis Vázquez, cubierto por solo 400 hombres; aprovechando este momento, en que Tampico de Tamaulipas estaba un tanto desguarnecido y calculando que Barradas estaría muy ocupado Altamira, Santa Anna se prepara para recuperar las plazas perdidas

La noche del 20 de agosto, las fuerzas de Santa Anna atravesaron el río Pánuco en botes, lanchas, chalanes y otras embarcaciones llevando tropas de cuatro batallones, dos cañones de montaña y algunos milicianos llegados de Jalapa, Orizaba y Veracruz, arribaron sigilosamente por el rumbo del Espartal; Estando las fuerzas mexicanas a orillas del río Pánuco, ya en Tampico Tamaulipas, un miliciano indisciplinado anuncio a los españoles que iban a ser atacados y el comandante, coronel José Miguel Salomón, se puso sobre las armas y se entablo lucha decidida.



Una tropa de Santa Anna asalto el cuartel general, quedado más de cien muertos por ambas partes, hubo bandera de parlamento y ya estaba Santa Anna exigiendo al ejército español su rendición incondicional, cuando se dio la noticia que Barradas se aproxima desde Altamira con fuerzas armadas muy superiores a las de Santa Anna y dándose cuenta de la grave situación, suspendió la capitulación iniciada por el coronel Salomón y logro convencer al jefe español que le permitiese replegarse a su cuartel de Pueblo Viejo de Tampico Veracruz para posteriormente entablar dialogo.



El 25 de agosto el brigadier español a través de un comunicado convoca a Santa Anna a reunirse en el Humo, donde asistiría acompañado de su Secretario Político D. Eugenio Aviraneta (*amigo de Santa Anna*), para tratar asuntos que le interesan al general mexicano, cita a la cual no acudiría Santa Anna, argumentando "sus razones".



El 7 de septiembre el General Mier y Terán recupero Altamira y la fortifico, habiendo reducido a las fuerzas de Barradas al fortín de la Barra y a Tampico de Tamaulipas ya que también recuperó El Humo y Doña Cecilia, triunfos que había de ser decisivo para las armas de México. Mier y Terán artilló El Humo y Doña Cecilia, combatiendo constantemente al brigadier español establecido en La Barra, no dándole tiempo de reposo, cuya situación empeoraba, aunado a enfermedades y un ciclón que azoto la zona.



Los vientos huracanados volaron las casetas de acantonamiento de la Barra, mojaron la pólvora y las provisiones de boca y guerra, los soldados españoles desprotegidos, con el enemigo encima, el río Pánuco embravecido, entre el agua y bloqueado por todas partes, se refugian fuera del fortín, en los médanos. Habiendo pasado el huracán las fuerzas españolas regresan al fortín y se reanuda comunicación entre Barradas y Santa Anna, informando este último haber ordenado a sus divisiones suspender hostilidades.



Comunicado de Antonio López de Santa Anna al Sr. Brigadier Don Isidro Barradas.

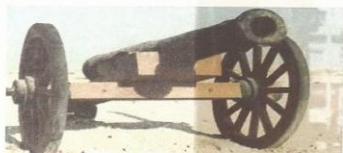
(Entre tanto he ordenado a las divisiones suspender las hostilidades por el termino que dejo prefijado.-Dios y Libertad, septiembre 8 de 1829 a las once del día), hasta que se efectúa la capitulación en el cuartel general de Pueblo Viejo de Tampico Veracruz, donde se firmaron los acuerdos (tratados de Pueblo Viejo). El 11 de septiembre de 1829.



~~A los once días del mes de septiembre de 1829~~ A la diez de la mañana del día 12 de septiembre salieron los soldados españoles, escoltados por las fuerzas mexicanas de lo que quedaba del fortín de La Barra hasta Doña Cecilia (hoy cd. Madero), entregaron sus armas, a los oficiales les permitieron conservar sus espadas, prosiguieron rumbo a Tampico de Tamaulipas para reunirse con el grueso del ejército invasor que tenía ocupado el puerto.



13 de septiembre, los españoles que tenía tomado Tampico de Tamaulipas, entrega armas y cajas de guerra en el cuartel subalterno de Altamira (*El Chocolate*) al mando del General Mier y Terán, de ahí partieron hacia ciudad Victoria, Tamaulipas. (*Permaneciendo un mes esperando buques españoles que pudiera reembarcarlos para Cuba*), quedando los costos de manutención y transporte a cargo del brigadier Barradas, así como la de los heridos y enfermos que permanecerían en Tampico Tamaulipas hasta poderlos trasladar a ciudad Victoria.



Varios días después en la capital tamaulipeca, oficiales mexicanos y españoles fraternizaron en un banquete y el coronel D. Pedro Landeros, uno de los representantes de Santa Anna en "Los Tratados de Pueblo Viejo" se levantó para brindar y chocando su copa con la de un capitán español de apellido Burgos dijo: "Por que donde se encuentren españoles y mexicanos no haya brazo izquierdo ni brazo derecho para herirse, sino que ambos sean para abrazarse"



En la ciudad de México el presidente de la republica Vicente Guerrero, estaba asistiendo a una representación en el Teatro Principal, cuando fue interrumpido para entregarle un pliego, y poniéndose de pie leyó el documento donde se le comunicaba desde Pueblo Viejo de Tampico, el triunfo de las armas mexicanas. El público prorrumpió en gritos y vítores y salió a la calle a manifestar su regocijo de mil formas. Las campanas se echaron a vuelo, se iluminaron las casas y las calles, la multitud se congregó frente al Palacio Nacional.



El 13 de diciembre de 1829, reunidos en la Habana Cuba, autoridades españolas después de desechar varios planes de volver a invadir México, por fin España reconocen la independencia de México enviando al primer Ministro Plenipotenciario en la persona del señor Ángel Calderón de la Barca.



Con la entrada del ejército Trigarante a la capital mexicana el 27 de septiembre de 1821 se consumó la independencia de México.



JUAN ADRIAN OLVERA TAVERA

NACE EN TAMPICO TAMPS. EL 6 DE MAYO DE 1967, SIENDO SUS PADRES DON JOSE OLVERA TURRUBIATES Y SRA. MA. ANDREA ENEDINA TAVERA MARIÑO.

CURSA SU INSTRUCCION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN ESTA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAM. POSTERIORMENTE INGRESA A LA ESCUELA PREPARATORIA DE CD. MADERO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, CONTINUANDO SUS ESTUDIOS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS, GRADUANDOSE DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

1988.- FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CLUB JUVENIL ALTAMIRA, ASOCIACION DE CARÁCTER SOCIAL Y ALTRUISTA.

1989.- INVESTIGACION DE LOS PLATILLOS TRADICIONALES DE LA EPOCA ANTIGUA DE LA VILLA DE ALTAMIRA, REALIZANDO LA PRIMER MUESTRA MUNICIPAL GASTRONOMICA. Y PARTIR DE ESA FECHA HA REALIZADO 8 EVENTOS SIMILARES, DANDO A CONOCER LA ANTIGUA COCINA ALTAMIRENSE, IMPONIENDOSE EL NOMBRE A CADA UNO DE ELLOS DE UN PERSONAJE ALTAMIRENSE DESTACADO EN EL RAMO.

1992 – 1995.- SECRETARIO GENERAL DE LA VANGUARDIA JUVENIL AGRARISTA.

1994.- INVESTIGACION Y REALIZACION DE LA GALERIA DE EX PRESIDENTES MUNICIPALES, FORJADORES DE NUESTRO PUEBLO, SALA DE CABILDO.

1995.- FUNDADOR DEL BALLET FOLCKLORICO IX – CUIANAN DE ESTA CIUDAD, CELEBRANDO EL PASADO AÑO SU XX ANIVERSARIO.

1993 -1995.- DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA DE ESTA CIUDAD.

1995-2000.- PRESIDENTE DEL FRENTE JUVENIL REVOLUCIONARIO

1999 – 2001.- REGIDOR EN EL R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALTAMIRA, TAM.

1999.- ORGANIZADOR DEL HOMENAJE AL MURALISTA ALTAMIRENSE JOSE REYES MEZA.

1999.- PRESIDENTE DEL PATRONATO CONMEMORATIVO DE LOS 250 AÑOS DE LA FUNDACION DE ALTAMIRA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS CALDAS.

2000.- ORGANIZADOR DEL HOMENAJE A DOÑA AURORA CRUZ DE MORA, CON MOTIVO DEL 40 ANIVERSARIO DE SER LA PRIMER MUJER TAMAULIPECA EN SER ELECTA COMO ALCALDESA.

2001.- COMISIONADO PARA EL HERMANAMIENTO DE ESTA CIUDAD CON EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

2001.- ORGANIZADOR DEL ULTIMO HOMENAJE EN VIDA QUE SE LE BRINDO AL CANTAUTOR ALTAMIRENSE CUCO SANCHEZ.

2005 – 2008.- MIEMBRO DEL COMISARIADO DEL EJIDO VILLA DE ALTAMIRA, DESEMPEÑANDO EL CARGO DE SECRETARIO.

2010.- PRESIDENTE DEL COMITÉ POPULAR PARA LA CELEBRACION DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

2012 – 2014.- MIEMBRO DEL COMISARIADO DEL EJIDO VILLA DE ALTAMIRA, FUNGIENDO COMO TESORERO.

2015.- EXPOSICION FOTOGRAFICA, PARROQUIA SANTIAGO APOSTOL, 250 AÑOS DE HISTORIA Y TRADICION.

*REALIZADOR DE DIVERSAS EXPOSICIONES FOTOGRAFICAS SOBRE EL ALTAMIRA ANTIGUO, TODAS MONTADAS CON GASTOS PROPIOS.

*INVITADO A DIVERSAS ESCUELAS PARA EXPONER TEMAS HISTORICOS DEL MUNICIPIO.

PUBLICACIONES

*PRIMER RECETARIO GASTRONOMICO DE ALTAMIRA ANTIGUO, EN 1989 Y EN EL 2001.

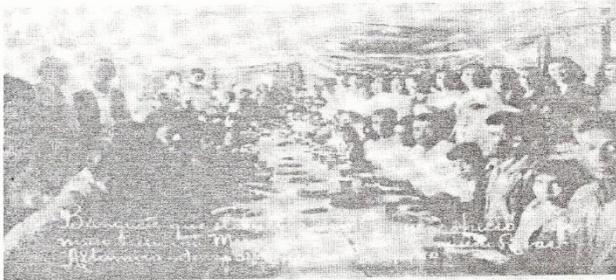
*RESEÑA SOBRE LA VIDAD DEL CANTAUTOR CUCO SANCHEZ, AÑO 2001.

*RESEÑA HISTORICA TITULADA, ALTAMIRA, DE SU FUNDACION AL BICENENARIO, 2006

PUBLICACIONES A 8 COLUMNAS DE LOS SIGUIENTES TEMAS.

- 1.- ALTAMIRA, PIONERO EN LA PARTICIPACION POLITICA DE LA MUJER.
- 2.- JOSE REYES MEZA, EL ALQUIMISTA DEL COLOR.
- 3.- PALACIO MUNICIPAL DE ALTAMIRA, EL AVE FENIX DE LOS AYUNTAMIENTOS
- 4.- CAMARA DE COMERCIO DE ALTAMIRA, 60 ANIVERSARIO
- 5.-EMBAJADORAS EN LA FUNDACION, IDENTIDAD Y BELLEZA DE UNA TRADICION.
- 6.- CARNAVAL DE ALTAMIRA, LA INVESIBLE ALEGRIA
- 7.- DE LAS CALDAS A SANTIAGO APOSTOL, 250 AÑOS DE HISTORIA.
- 8.- CUANDO LA IMAGEN SE HACE HISTORIA

RECETARIO GASTRONOMICO DE ALTAMIRA



¡VAMOS MAULIPASI!
Altamira
1999-2001



Ing. Sergio Carrillo Estrada
Presidente Municipal de Altamira



Reconocimiento

Del Pueblo y Autoridades de Altamira, Tam. al cantautor
José del Refugio Sánchez Saldana
(Cuco Sanchez)



Reseña de la vida de Cuco Sanchez

Por
Adrian Olvera Tavera



Visita de Cuco Sanchez
a casa de la Familia
Olvera Tavera



José Reyes Meza, el Alquimista del Color

En una primera edición la pintura en sus dos versiones con la misma el título de José Reyes Meza...

LOTERIA NACIONAL MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 19 VIGESIMO DE MAYOR VIGESI JOSE ANIBAL GURISA CARLOS SALOMON ENCUERCA



EL PINTOR JOSÉ Reyes Meza, acompañado del Sr. José Luis 'El Cocochi' Ortiz, José Olvera y Eneidina Tavera, en una de sus visitas a Altamira.

Más Sobre su Obra

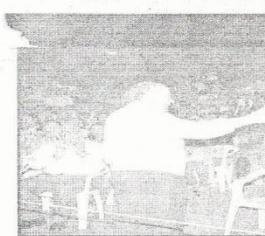
De su muralística destacan los frescos en el desaparecido Casino de la Selva de Cuernavaca, Morelos; el mural tallado en la...

Así como dos murales para la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en la Facultad de la Veterinaria, en Ciudad Victoria, y el edificio administrativo de Tampico, Realizó, también, obras de...

Ahora en otra forma parte de los acervos del Museo Nacional de Historia Natural de Chiapas, Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México, Museo de Arte Moderno de Phoenix y del Smithsonian Institution en Washington, entre otros.

En 1911 se establece en la Ciudad de México y quiso volver a su lugar de inspiración. Ahora ahí vive parte de su esencia para crear...

Construyó en sus murales mural "El primitivo", en la Altamira de la década de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

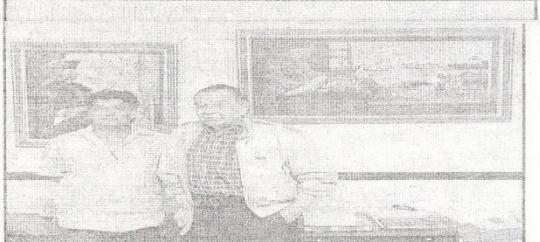


"NACI POR NECESIDAD en Tampico, pero mi ambiente está enterado en Altamira porque esta es realmente mi tierra natal", explica alguna vez el pintor en la foto durante el homenaje póstumo en Altamira.

de junto con sus compañeros Clóndio Salcedo y otros se iban a pescar, imaginando lo que más adelante plasmaría en sus lienzos.

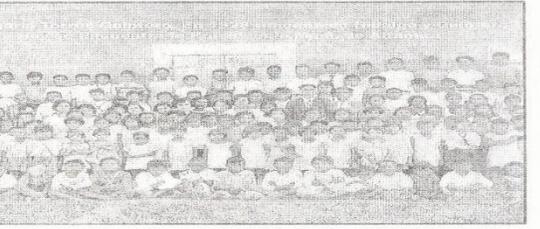
Olvera Tavera comentó al muralista para fundar el aniversario de los 250 años de fundación de Altamira, insistió que lo que lo trajo a sus orígenes, ya que durante su estancia en México...

"al principio de todo". Mientras que con la creación se genera una magia, transformando plantas, animales y otras sustancias para alimentar el cuerpo, "con la cocina pictórica se trasmuta todos estos elementos para alimentar el espíritu".



DEMO VÁLDEZ CUADROS a la ciudad, incluyendo un retrato del comodoro José de Escobedo que se conserva en la oficina de la Presidencia Municipal, los cuales se ven en esta gráfica donde lo acompaña Adrián Olvera Tavera.

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...



DE LA FILA de niños sentados en el suelo se aprecia a Reyes Meza, en esta foto de 1929 de los alumnos de la escuela "Gregorio Quintero", en Altamira.

Quintero" para la mayor parte de su tiempo, pasando en la laguna de El Champoyán.

Este ambiente de infancia ha permeado en la obra pictórica de José Reyes Meza, en sus cuadros, y se puede ver en multitud de sus cuadros donde el tema principal es la infancia, lo que hizo que esta parte de México fuera llamada a veces la tierra de los niños, pero no sólo en la infancia...

A pesar de su genialidad y de figurar entre los grandes pintores que dominaron como muralistas, lo único que existe a manera de homenaje a Reyes Meza en la ciudad donde nació es un cuadro en el retablo, porque el espacio se perdió, que le fue pasando a un museo que actualmente se encuentra cerrado.

Este durante el reconocimiento que el pintor tuvo con sus colegas, hace más de 15 años, cuando se le dio el nombre al recinto que alberga un museo con colecciones importantes de piezas de la cultura histórica, un cambio en aquel momento que se fue entre una colección de pinturas y dibujos, arte en diferentes estilos, un museo de arte que se llama la figura de este gran artista tamulense.

Fue a través de José Luis Martínez Ortiz "El Cocochi" que Reyes Meza nos trajo música se la olvidamos, cuando fue reconocido en Tamaulipas en 1924, sus primeros estudios los hizo en Altamira, en la primera que fue el colegio actualizado con el edificio del Ayuntamiento.

Mencionó Adrián Olvera Tavera, exalumno de Gregorio Quintero, que Reyes Meza, y tras haberlo, a los 10 años, fue a...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

En la Vía Tigris, a fines de los años veinte y treinta del siglo pasado, Reyes Meza confiesa que "la magia de la naturaleza y su exuberancia regía la razón"...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...

El miércoles del 4 de noviembre del 2011 una multitud llegó hasta las orillas de la laguna de El Champoyán, trajo los cantos de los niños munitamente...



INICIANDO TAMBIÉN EN ese año la construcción del actual edificio de dos pisos con balcones y arcos, que fue inaugurado en 1970 por el gobernador del Estado, Manuel A. Revilla, acompañado por el presidente municipal Sr. Juan Macías Castillo, así como por los regidores Dámaso Colles de Ortiz y Celso Guerrero.

Palacio Municipal de Altamira: El Ave Fénix de los Ayuntamientos

POR PAULO MONSIVÁLES

UNA VEZ más el centro neurálgico del poder político en Altamira, se está convirtiendo en un nuevo Palacio para actualizar las oficinas y que reflejaron sero acordes a los tiempos que vivimos al ser esta obra la de mayor crecimiento en el estado en su desarrollo, llegando a más de 250 mil habitantes.

Trabajo que realizó el señor Matías El Gregorio, seleccionando con el que era conocido, quien se destacaba como política municipal y su función principal era recorrer las pocas calles del pueblo al terminar el día, recordando cada uno de los faroles que en ella...

exhibían", expresó.

En esta Presidencia probablemente don Juan de Villalón, presidente municipal, pidió detalles para cabalgar por todo el espacio donde se construyó la Tamaulipas para fundarlo en el 12 de abril de 1923.

Explica que "en un momento que el Ayuntamiento de Altamira era un grupo de señores que se dedicaban a hacer de la fortuna los bolos Apurisco Saucedo y Mercedes Pérez May, quienes contrajeron matrimonio con los jóvenes Adolfo Padilla Alarcón y Rufino Bazarte Rivas, respectivamente."

balcones, sala de caballos, oficinas del presidente, secretario y tesoro en la planta alta y en primer piso oficinas y la cárcel municipal, el huez de paz y Agencia del Ministerio Público.

En esta construcción tomó protagonismo el Sr. Enrique Barrios y en 1925 toma protesta la primera mujer en Altamira en ser electa como regidora, la señora Conchita Rodríguez Dolanco, así como la toma de protesta de la primera mujer electa en Tamaulipas como alcaldesa, doña Aurora Cruz de Mora, periodo 1921-1922, señala Olvera Tavera.

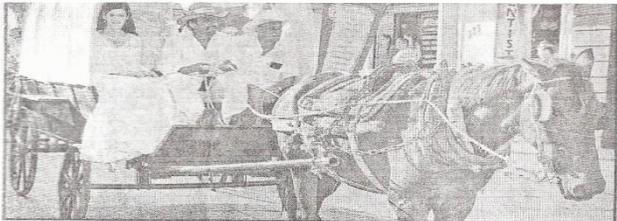
Esta nueva Presidencia, manifiesta, sorprende las facultades del tiempo como los cirios (Cruz) en 1921, Gladys el 6 de septiembre de 1923 e Hilda el 19 de septiembre del mismo año, así como el Des y el Fer en 1926 y 1927, "como último evento social en 1928 asistido el presidente municipal Lázaro Gallegos Hernández a un grupo de damas la realización de una desfilada de colores en honor de la archiduchesa Isabel Apurisco Saucedo y Mercedes Pérez May, quienes contrajeron matrimonio con los jóvenes Adolfo Padilla Alarcón y Rufino Bazarte Rivas, respectivamente."

En Carlos de Ortiz y Celso Guerrero.

Ya en el periodo 1976-1977 fue presidente el señor Armando Martínez Sánchez, época de cambio y progreso en la villa y ante el funcionamiento crediticio de la población, el Ayuntamiento adquiere un predio en la zona que serían las oficinas Quintero, entre Morelos y Matamoros, y edifica la nueva Casa del Consejo y la oficina del INPI (Instituto Nacional para la Protección de la Intelectual), lo que abre en el DIF Municipal.

"Ahora, por ser el edificio del Palacio Municipal una construcción deteriorada y consecuencia de sus diversos ampliaciones, tiene una insustentabilidad que merece iniciarse más adelante que ahora en época de lluvia. Es por...





DENTRO DE LA tradición del festejo de la Fundación de Tampico, que normalmente se relaciona con los hombres que llevaron a efecto esta proeza, se tiene un espacio para celebrar también la belleza y el temple de la mujer altamirense.



ESTE 2014 TOCÓ a Cecilia García Boeta, elegida por su trayectoria familiar y por tener un contacto directo con el fomento de la cultura y las costumbres de la región, pues además de ser poseedora de una belleza típica del sur de Tamaulipas, pertenece a una de las familias de mayor arraigo del municipio.

Embajadoras en la Fundación

Identidad y belleza de una tradición

Por PAUL MONSIVÁIS AGUILAR
Dentro de la tradición del festejo de la Fundación de Tampico, que normalmente se relaciona con los hombres que llevaron a efecto esta proeza, se tiene un espacio para celebrar también la belleza y el temple de la mujer altamirense.

Pero el nombramiento de una embajadora de Altamira que acompañará a las autoridades no tiene una secuencia después de 1950, cuando la Profr. Mariela Castellanos Saucedo fue nombrada; tuvieron que pasar 26 años para que Altamira contara nuevamente con una representante en esta conmemoración.

Y fue hace 36 años cuando volvió a retomarse en Altamira la representación de una embajadora que engalanará la comitiva dentro del protocolo que, cada 12 de abril, celebra una es-

Plaza de Los Fundadores, justo donde empieza la avenida Hidalgo, y entregar los presentes a las autoridades de Tampico.
"La costumbre marca, comenta Adrián Olvera Tavera, historiador de la urbe industrial, "designar una embajadora que reúna los requisitos de belleza, gracia y sobre todo que pertenezca a una de las familias de arraigo y tradición de la ciudad, para fomentar estos valores".

"La primera se tuvo hace ya 58 años, con la maestra Castellanos Saucedo, cuando fue presidente municipal don José B. García Canal, en 1928, y se fue hasta el año de 1973, cuando, a través de la junta de administración civil en Altamira, Rogelio Rodríguez González, que se dedicaba a la Profr. María del Carmen Gallegos Vázquez", explica.

Entrevistada en su casa de Altamira, la profesora Gallegos Vázquez recuerda su nombramiento, el cual dio paso, ya como una costumbre, al espacio de una representante de la mujer altamirense en el recorrido de carretas hacia el puerto de Tampico.

Yo en esa época era estudiante en la Escuela Normal "Matías S. Canales", revela la do-

ña, reveló que "ante todo hay que mucho amor por esta tierra y la transmisión de las futuras generaciones de estas tradiciones tan bonitas, además del arraigo, porque es una fiesta donde se manifiestan las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo".

Es más que nada, añade, una valoración a las familias que han dado todo y trabajado con su esfuerzo la ciudad que hoy tenemos, "en mi caso mi mamá Andrea Vázquez, quien tiene 90 años de edad, siempre estuvo dedicada a las labores del hogar, es una mujer muy fuerte y con un gran sentido del humor y por muchos años hasta que su salud se lo permitió participó en el grupo femenino Guadalupano, en la parroquia Santiago Apóstol".

Alcaldes Rogelio Gallegos Serna, maestro de profesión, inició su labor docente en el año de 1935, fue síndico en el Ayuntamiento 1963-1965, presidente de la Cámara de Comercio en 1985, juez del Registro Civil de 1952 a 1954, y diversos cargos de agrupaciones políticas, comentó.

Es necesario, manifiesta la maestra, que las nuevas generaciones sigan trabajando para darle identidad a la mujer de Altamira, "debemos conocer culturas de otras partes del mundo, pero no permitir que se adopten como



ES NECESARIO, MANIFIESTA la maestra Gallegos Vázquez, que las nuevas generaciones sigan trabajando para darle identidad a la mujer de Altamira, "debemos conocer culturas de otras partes del mundo, pero no permitir que se adopten como nuestras".



LAS EMBAJADORAS DEBEN estar todo tener mucho amor por esta tierra.

50 años de la REPOBLACION de TAMPICO



quienes fueron del Ayuntamiento a hablar con mis padres el Sr. Florencia Gallegos Bernal y Sr. Andrés Vázquez de Gallegos, para poder decir su auto-

ACTUALMENTE CECILIA GARCÍA es integrante del trío juvenil de huapangueros Los Jilgueros de Altamira, donde Cecilia y su hermano Miguel y su primo Arturo Boeta Chávez.

nuestras, ya que en México tenemos mucha historia de la cual debemos sentirnos orgullosos, y una de ellas son las Fiestas de Abril".
Este 2014 tocó a Cecilia García Boeta, elegida por su trayectoria familiar y por tener un contacto directo con el fomento de la cultura y las costumbres de la región, pues además de ser poseedora de una belleza típica del sur de Tamaulipas, pertenece a una de las familias de mayor arraigo del municipio.

Desde la época de la fundación de Santa Ana de Tampico, en 1823, en el cabildo altamirense que encabezó la fundación aparece como vicepresidente el Sr. José María Boeta, antecedente fehaciente de la participación en la historia de Altamira de esta familia, afirma Olyvera Tavera.

La Inevitable Alegría con Renovados Bríos

El carnaval no es una tradición sino una actitud, la inevitable alegría surge una y otra vez tomando forma de juegos y bailes que perduran al paso del tiempo. Desde muy temprana edad los niños y los jóvenes inundaban las calles de los últimos días de febrero y los primeros de marzo en las zonas rurales, los pasajes que desbordaban los carnavales en Altamira es memorable y al mismo tiempo, la pasión que desbordaban en medio de la fiesta marcaron para siempre a este municipio, madre de la zona metropolitana que hoy es identidad y tradición a sus ciudades vecinas.

De acuerdo con la primera imagen que se tiene, en 1828 Altamira se unió a las fiestas carnestolendas en el sur de Tamaulipas. Y en la primera foto que se tiene de este acontecimiento se observa a Su Graciosa Majestad Carolina Ruiz Rodríguez, acompañada por sus damas, las niñas Sororrita Balado Cruz y María Mercedes Guadalupe.

CORONACIÓN Y MUERTE
Fue precisamente en el inicio de un carnaval cuando los miembros del Agrarismo, Martín A. Martínez y Ciro Rodríguez, fueron ultimados a balazos, lo que significó el comienzo de una batalla por la tierra en el sur de Tamaulipas, donde terratenientes se oponían a la conformación de los ejidos.

Es un hecho doloroso que se suscitó el 5 de febrero de 1910, teniendo como escenario el foro del cine Independencia que se ubicaba frente a la plaza principal, en donde el presidente municipal Ciro Rodríguez Promot presentaría ante la distinguida sociedad altamirense a los candidatos a reinar y reina del Carnaval Altamira 1910, las señoritas Flavina Rodríguez Polanco y Antonia Pérez Cruz.
Recordó el historiador Adrián Olvera Tavera, indicando que "a la media noche, en pleno ceremonial protocolario, de abajo del estrado que era de madera autorizó los atriles elegidos que dejaron suero al exalcalde don Martín A. Martínez y govemente herido al presidente municipal Ciro Rodríguez, quien falleció al día siguiente 6 de febrero a las nueve de la mañana".

UNA CALLE DIVIDE Y APASIONA
Altamira es un pequeño pueblo donde todo se contaba y estaba dividido en dos, lo que es hoy balcón. Antes era la Carretera Federal y el lomo que desbordaba pasiones y siendo así se eligieron dos candidatas, una DE ESTE LADO DE LA CARRETERA y la otra DE AQUEL LADO DE LA CARRETERA.

Trajo tanto el cuestionamiento y apoyo a sus candidatas que cuando se realizaban los juegos y los recorridos de los carros alegóricos, en territorio *enruega*, a los participantes les bofía de todo, huevazos, sonajeros y uno que otro recordado del 10 de mayo, familias enteras se dividían, expone Adrián Olvera.

En una ocasión, reñón, al celebrarse la conmemoración de coronación de la reina en el pórtico del Palacio Municipal, los sepultureros de quien obtuvo el segundo lugar y que le correspondía el título de princesa, fue coronada en forma independiente en otro estrado que había sido construido con recursos propios, para evitar las confrontaciones.

Debido a esta rivalidad muchos padres de familia prohibían a sus hijas participar como candidatas, por ese entonces y dimes y diretes sobre las participantes que gobernaba la hucha por la corona, llegando en una ocasión a proponer candidatas que eran íntimas amigas para evitar las peleas.
Propusieron la DE ESTE LADO DE LA CARRETERA la Srta. Araceli Hernández Cruz y LA DE AQUEL LADO DE LA CARRETERA la Srta. Mérida de León Lara, pero, según se le oye en el audio, fue la Srta. S.G.M.



La mayoría de los carros alegóricos eran obra de don Lauro Rangel Cervantes y su familia, así como los hermanos Ángel, don Víctor Pérez Chiverro, quienes realizaban verdaderas obras de arte.

SUS GRACIOSAS MAJESTADES
Una pléyade de reyes y reinas han desfilado por las calles, destacando en 1962 la Srta. Lidia López Saucedo, y como princesa la Srta. Anita Polanco Ruys, también para el mismo fin fue el roznado de 1965, donde salió elegida reina la Srta. Elva Gallegos Domínguez, quien vivía DE AQUEL LADO DE LA CARRETERA, y princesa la Srta. Sara Castro Ramírez, de ESTE LADO DE LA CARRETERA.

También han sido elegidas bellas damitas de otros comunidades del municipio como la Srta. Edith Patricia Pedraza, de Congregación Lomas de Real; Srta. Ma. Elena Morales Martínez y la Srta. Hebevelson de Esc. Chihuahuitas, Tama; y Beatriz "La Chispa" Escobedo Pérez, en 1969, quien vivía en Tampico, pero siempre se consideraron altamirenses por ser la tierra de sus ancestros, y en donde participaban en todo evento social y cultural de la Villa.

Entre los reyes del carnaval o rey loco, hoy llamado rey de la alegría, recordamos a Enrique Martínez, Hernández, Toros, como Pedro, Manuel Ceballos, Felipe Champa Tavera, Rigoberto Rocha, "Pancho" Iro, Pedro Castro, el Lic. Miguel Ángel Rosales Saucedo, Herminio Pelé Iro, Eliseo Bolla "Cafetero" Iro, "Viruta", "El Petrolero", Nayite Bolado, Víctor Pérez, "La Esca", Algunos de estos candidatos fueron propuestos y apoyados por don Porfirio Ceballos Cervantes, quien era el propietario del CARRILLO ALBORA, SIGUE LA FIESTA.
Los carnavales en Altamira, añade, se celebraron ininterrumpidamente por 47 años, desde 1928 hasta el periodo 1975-1977, cuando presidente municipal don Armando Martínez Saucedo, que fue cuando se realizaron por última vez con gran fastuosidad y elegancia, los reyes carnestolendas.
S u s -

De 1978 a 1983, se celebraron por 33 años, hasta que se reanudaron en 2008.

Hoy nuevamente inician gracias al apoyo y entusiasmo de nuestro presidente municipal, Ing. Armando López Flores, y Srta. Esmeralda Cabrera de López, incluyendo la participación infantil y de los adultos en plenitud, apoyados por el sistema DIF Altamira.

Diversas personalidades integran el comité organizador del carnaval, quienes tienen gran conocimiento sobre el tema, como es el cronista de la ciudad, don Reynaldo Castillo Torres; doña Delia Galles de Ortiz, don Cecilio Lara, doña Magdalena Álvarez, doña Ana Pérez de Tavera, don Lauro Cervantes Tavera, la Srta. Nostie, el Sr. Margarito Castillo González, Sr. Paulino Maya Mag. Sr. Pepe Rangel.

Espero que este carnaval Altamira 2014 tenga éxito como los de antaño, no dudando de la capacidad de sus organizadores y el indiscutible apoyo de las autoridades municipales, encabezadas por la reina Dianamary Letezama del Ángel, y para el rey de la alegría, don Abel Maldonado Saldaña. Y al rey de la alegría de la plenitud, don Raúl Lez, concluye.

DE LAS CALLES A Santiago Apóstol: 250 Años de Historia



POR PAULO MONSIVAIS A.

El templo actual no es el del que hablaron en sus informes don José de Escandón ni don José Trujillo de Cuervo (1755 y 1757), según ese último, "la iglesia es de la mejor formación de cuantas tiene la colonia, que aunque es de palo, cañas y barro, con techo de zacate, forma el cuadro de tres naves y está blasonada por dentro y fuera de modo que manifiesta alguna decencia".

Es lo que se asienta en Estado de las fundaciones, T. II, pág. 81, señala Adrián Olvera Tavera, investigador e historiador de Altamira, un texto que contiene las primeras descripciones del actual templo de Santiago Apóstol de Altamira, que cumplirá este 2015 250 años de historia.

De acuerdo a fray Joaquín María Manzana, religioso franciscano del colegio apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe en Zacatecas, encargado de la evangelización de la villa, explicó el historiador, "la patrona titular es Nuestra Señora de los Caldes, que veníamos en un lienzo grande que dio el señor general don José de Escandón".

Se supone que al desaparecer el lienzo, la devoción popular puso una virgen de bruto, pequeña, sentada, dando pecho al niño, única en su creación por su belleza, pues fue tallada en madera, aunque existen otras imágenes parcidas en Portugal, Brasil, Colombia y la original en España", expone.

Olvera Tavera indicó que en el informe de la Misión de San Juan Capistrán, febrero 27 de 1755, se describe que la asistencia espiritual por parte del párroco Joaquín Manzana, comenzó el 11 de febrero de 1750.

Según la reseña histórica de las celebraciones de Santiago Apóstol, la primera fiesta se realizó del 24 al 31 de julio de 1765, con motivo de que en esa fecha la iglesia, cuya construcción inició en 1760 y cuatro años después ya tenía terminadas las paredes y el techo era de pedras estilo hispanico, sin embargo no se tiene consignada su fecha de terminación", expresó.

Mencionó que al tener conocimiento de las autoridades de la época de que el coronel De Escandón, fundador de la villa, pertenecía a la orden de caballeros de Santiago Apóstol, solicitaron permiso para llevar a cabo la primera feria como reconocimiento y homenaje al fundador y se proclamó la advocación a este secular de fiesta.

Considerada una de las obras arquitectónicas más relevantes del Nuevo Santander, hoy Tamaulipas, el edificio, que alberga la parroquia Santiago Apóstol, se considera entre las primeras muestras de construcción de los colonizadores en la región, con un valor histórico como pocos en el país.

"El historiador de arte Jesús Franco Carrasco afirmó que su primer examen en la planta nos presenta una nave de 25 metros de largo, cuyo eje se orienta de norte a sur, su entrada queda directamente a la izquierda y frente a la plaza del pueblo se abre al sur, en un muro que al norte se halla el altar, un cruceo dos amplias capillas y puede apreciarse que la torre es un agregado posterior", resume Olvera Tavera.

La construcción de los muros es masiva y la piedra empleada proviene

vertirse en parroquia formal, dependiente del Obispaado de Linnes, en 1870 a su vez se milló al Obispaado de Tamaulipas y durante el siglo XX se incorporó al Obispaado de Tampico.

En los años de 1940 contó con un órgano, el cual fue donado por don Opliciano Tavera Rojas (presbítero municipal en 1923) y su distinguida esposa, doña Ana María Pérez Cruz, distinguido matrimonio que siempre trabajó por y para las altamiranas, como lo describe su epitafio en el panteón municipal donde descansan sus restos.

SE CAE LA IGLESIA, PERO NO LA FE
A finales de los años de 1940, al mediodía y estando sin feligreses de la parroquia se desprende una gran roca de la parte superior del templo, causando espantación y temor ante el posible derrumbamiento del sagrado lugar, no obstante posteriormente la decisión de cerrarlo y se fijó como meta construir a un lado una capilla.

Para esta empresa, dice Adrián Olvera, se presortan en el carnaval de 1948 dos señores de la sociedad altamirana: rayados, cada uno por comités que trabajarían por la causa.

Indicó que entonces al pueblo lo dividió la carretera Tampico-Mante y en cada lado de la carretera se elegían a las candidatas a reinas del barrio de la estación participó una mujer de imponente belleza, la señorita Edith Armas López, y de este lado del pueblo la concentradora Srta. Gloria Aparicio Tavera, hoy viuda de Loyola.

"Como siempre los ánimos se calentaron durante la elección, como siempre sucedía en los carnavales de antaño, saliendo triunfadora Gloria Loyola, presentándose a la coronación de coronación la princesa Edith, pero entregando integramente los escudados para la construcción de la capilla, comenzó el historiador.

"Como siempre los ánimos se calentaron durante la elección, como siempre sucedía en los carnavales de antaño, saliendo triunfadora Gloria Loyola, presentándose a la coronación de coronación la princesa Edith, pero entregando integramente los escudados para la construcción de la capilla, comenzó el historiador.

El templo permaneció cerrado unos años y al hacerlo unos arroyos y estudios que demuestran que no se vendió abajo, fue abierto a la actividad religiosa a la población.

Posteriormente llegaron a los padres italianos Javier Pavesi y José Manuchi, quienes construyeron el baptisterio, por lo que unieron por medio de una gran losa dos habitaciones ubicadas en la parte superior de la parroquia, precisamente donde se coloca el coro, construyeron la escalera de esa habitación hacia el campanario, o hicieron acceso por medio de las grandes paredes a dos cuartos en la planta baja, que ahora se utilizan como bodega.

Actualmente pertenecen a la parroquia Santiago Apóstol 13 capillas situadas en diversas colonias del municipio, además participan los grupos, franciscanos, Marías de los Sagrados, Guadalupanos, Movimiento Familiar Cristiano, Adoración Nocturna Mediana, Catequesis, Pastoral Juvenil, Pandillas, Cofradía, Corralitos, Arca, Armada Blanca, Aborigenales y la Cruzada Infantil Santiago Apóstol que dirige Guillermo García Flores Corzo.

UN GIRO DE 180 GRADOS
Agrega Olvera Tavera que hoy en día trabajan por la fe los siguientes sacerdotes: Pbro. Jesús Manuel Pérez Torres, Pbro. Pedro Alberto Márquez Álvarez, Pbro. Sanjón Padilla Robles, y como párroco el padre Angel Santiago Vargas Uribe.

Este último es quien verdaderamente vino a dar un giro de 180 grados en lo material y en lo espiritual, con su gran capacidad de gestión ha emprendido grandes obras que tanto facilitan al templo, además de renovar las tradiciones que se habían perdido", señaló.

Acondicionó la capilla anexa en oficinas parroquiales, expresó, se construyeron aulas de clases, salón de actos, un arriero y funcional altar, celebrando así la vigilia campana del siglo XIX, que fue reutilizada en el año 1949 gracias



ADRIÁN OLVERA TAVERA, historiador e investigador altamirense.



Edith Armas Lopez

ESPECIAL El Sol de Tampico



LA VISTA DE LA CALLE MORALES, ENTRE SAN PÉREZ Y QUINTERO, HUBO EN SU PRIMER DÍA DE VIDA.

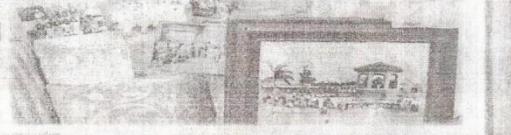
Quando la Imagen se Hace Historia

Adrián Olvera Tavera, 30 años, coleccionando momentos de Altamira

El momento más precioso de mi vida, cuando la imagen se hace historia, es cuando se crea un momento que se convierte en un recuerdo. En Altamira, esto sucede constantemente. Desde la fundación de la villa, cada día se crean nuevos momentos que se convierten en historia. Es un orgullo para mí, como investigador e historiador, poder coleccionar estos momentos y compartirlos con la comunidad. Cada foto que tomo es un pedacito de la historia de Altamira, un momento que se convertirá en un recuerdo para siempre.



LA VISTA DE LA CALLE MORALES, ENTRE SAN PÉREZ Y QUINTERO, HUBO EN SU PRIMER DÍA DE VIDA.



CUERPO DE POLICÍA, 1948. En el antiguo cuartel que existía frente a la Presidencia Municipal.



LA VISTA DE LA CALLE MORALES, ENTRE SAN PÉREZ Y QUINTERO, HUBO EN SU PRIMER DÍA DE VIDA.

Me interesa que esta información sea de utilidad para muchas cosas y sea un patrimonio común y cultural para Altamira, así como para las generaciones que lucharon y sufrieron para crear la ciudad que hoy vemos y con esto en un pequeño homenaje a estos pioneros que han trabajado por hacer de nuestra ciudad un lugar mejor donde vivir", concluye.



Altamiranos en las fiestas de abril de 1955.

Este Buen Fin para los comerciantes organizados en Altamira es distinto, pues fue un mes de noviembre de hace 60 años cuando se dio el Buen Comienzo a la agrupación que asumía al conjunto de emprendedores y 6 décadas después sigue luchando por el crecimiento de la actividad comercial en la zona.

El vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio delegación Altamira, Adrián Olvera Tavera, menciona que "datos que justifican los motivos que se tuvieron para la formación de la Canaco señalan que los comerciantes del lugar se regían por una delegación formada por la Cámara de Comercio de Tampico".

Donde se cubrían las cuotas, agrega, "y para tal efecto, de esa ciudad venía un comisionado a cobrarlas mediante la entrega de recibo correspondiente, situación que empezó a inquietar a los propietarios de los negocios que decidieron instaurar la propia delegación de Altamira".

"De acuerdo a documentos que conserva Optaciano Tavera Rojas (1897-1981), distinguido altamirano y promotor del progreso de esta ciudad a través de diversas organizaciones fundadas, se puede constatar la génesis de este organismo", explica.

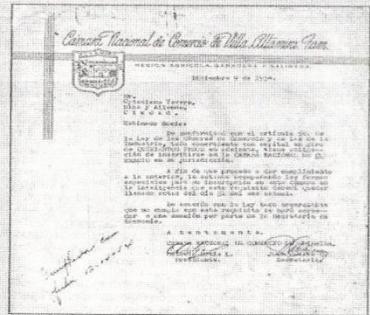
El grupo de comerciantes -dice el vicepresidente



Después de levantar el padrón, revela el vicepresidente de la Canaco en Altamira, Adrián Olvera Tavera, los poco más de 100 comerciantes de entonces que decidieron organizarse enviando la documentación correspondiente a la Secretaría de Economía en la Ciudad de México.



Excofta Canaco 1968: Benito González, Srta. Elba Gallegos Domingo, Jesús M. Saucedo Rivas, Honorato Tavera Rojas, José Olvera Turrubiates y José G. Vazquez Tavera



Pasando muchos tropiezos y obstáculos, por fin con fecha 8 de noviembre fue remitida la documentación relativa a la autorización y funcionamiento de la Cámara de Comercio por parte de la Secretaría de Economía, asignándole el registro número 482 exp. 411 2, con fecha 30 de octubre de 1954.

de la Canaco- se reunieron en el restaurante "Altamira", ubicado en Alféndez y Mina de esa población, "en los primeros días de enero de 1953, después de discutir la conveniencia de formar una cámara de comercio, se hicieron los preparativos correspondientes para tal efecto".

Olvera Tavera relata que en esta junta estuvieron presentes "los comerciantes Ricardo Numa de la Cruz, Francisco Arias de la Pascua, Honorato Tavera Rojas, Rafael Sánchez, Maximiliano Enriquez, Lázaro Gallegos, Ignacio Pérez Cruz, Joaquín Flores Treviño, Optaciano Tavera Rojas, Leandro Loya Hinojosa, Germán Tavera González, Ignacio Huyee Pen y Bonifacio Mendoza".

"Ahí se tomó el acuerdo que se comisionaría al Sr. Arias de la Pascua para levantar el padrón respectivo en el municipio y una vez logrado esto, citar a junta a todos los comerciantes establecidos a

sin interés alguno se ofreció rápidamente a ayudar con las gestiones faltantes".

"Y después de muchos tropiezos y obstáculos y con fecha 8 de noviembre fue remitida la documentación relativa a la autorización y funcionamiento de la Cámara de Comercio por parte de la Secretaría de Economía, asignándole el registro número 482 exp. 411 2, con fecha 30 de octubre de 1954", expresa el comerciante.



Ya con dicho reconocimiento se reúnen nuevamente el día 14 de noviembre para elegir a los consejeros, de los cuales se eligió a la primera directiva quedando electos los siguientes: Octavio Ortiz Leal, presidente; Honorato Tavera Rojas, vicepresidente; Juan Macías Castillo, secretario; Abundio Coronado, tesorero; Leandro Loya Hinojosa, Antonia López de Gómez, Rafael Sánchez, Optaciano Tavera Rojas, Francisco Arias de la Pascua y Tomás Horak Kelimes.

Celebrando la ceremonia de toma de posesión el día 2 de diciembre de 1954 en el salón del Club Social Altamira, ubicado en calle Hidalgo esquina con Capitán Pérez de esta ciudad.

"La Cámara de Comercio de Altamira es un organismo ligado a la historia del progreso de este municipio, desde sus inicios ha tenido participación

A 60 AÑOS DEL VOTO FEMENINO

Altamira, Pionero en la Participación Política de la Mujer

Algunos dicen que el sufragio femenino nació en la práctica electoral, durante el proceso de la Segunda Guerra Mundial, cuando las mujeres se vieron obligadas a ocupar puestos que antes eran exclusivos de los hombres.

"Si Eva hubiera escrito el Génesis, ¿cómo sería la primera noche de amor del género humano? ¿Las mujeres nacieron primero o los hombres sobre la tierra? ¿Qué, digo, ya no se hubiera excluido que ella no naciera, hubiera costado que nos conoció el vargano se pierda, que nos diera nunca ninguna muestra o todo. Y que todo con Dios Eva, no son más que continuos que Adam como a la preces"

Eduardo Galeano



ALMIRA, MOIRA CRUZ, al que se celebra el sesenta aniversario de su participación política, en el primer sufragio femenino municipal y estatal, el día 2 de diciembre de 1954, en el Club Social Altamira.

En la historia del sufragio femenino en Altamira, se destaca la participación de Adelina Mora Cruz, quien fue la primera mujer en votar en las elecciones municipales de 1954. Este hecho marcó el inicio de la participación política de las mujeres en la ciudad.

Desde entonces, las mujeres han ido ganando terreno en la vida política local. Hoy en día, hay un mayor número de mujeres en los ayuntamientos y en los órganos de gobierno municipal.



RECODORAS, PROFESORA ADELINA Mora Cruz (1925-1977), Alma Ortiz de Mola (1925-1991), Esperanza González Guevara (1935-1992), Juana Olvera Jiménez (1964-1988), María Mercedes Castro (1955-1995), Raquel Zúñiga Martínez (1969-1984), Lolita Guerrero Pérez (1969-1971), Concepción Rodríguez Polanco (1955-1975).



ALMIRA, OLIVERA TAVERA, muestra su participación en la vida política local.

ALTAMIRA

Llevarán a Cabo una
Exposición Fotográfica

ADRIÁN OLVERA TAVERA presentará una exposición fotográfica histórica sobre la parroquia de Santiago Apóstol, con motivo de las fiestas patronales, a partir de este viernes 24 de julio.

Como parte de la conmemoración de los festejos que se realizan por las fiestas patronales de Santiago Apóstol, en Altamira, se estará realizando una exposición fotográfica de la historia de la Parroquia, que este 2015 cumple 250 años de haber sido edificada.

La exposición estará a cargo del promotor cultural Adrián Olvera Tavera, que presenta una recopilación de acervo fotográfico, especialmente de la evolución de la parroquia y, por consecuencia, de la ciudad de Altamira a lo largo de los últimos cien años.

La muestra será inaugurada por las autoridades de la parroquia y del municipio este viernes 24 de julio en punto de las 19:30 horas, en el atrio del templo que se ubica desde hace un cuarto de siglo en la calle Capitán Pérez, frente a la plaza principal.

Olvera Tavera señaló que es importante dar valor a los monumentos históricos de la ciudad, que como este son un patrimonio de Tamaulipas, pues es clave en la colonización del sur del estado de parte del Conde de Sierra Gorda, José de Escandón y Helguera.

Es una oportunidad, aseveró, para que los más jóvenes y quienes gusten de conocer la historia gráfica del sur de Tamaulipas descubran las imágenes que Altamira tiene de ese sentido, y estén enterados de cómo ha ido evolucionando el área metropolitana.

PARROQUIA SANTIAGO APOSTOL... HISTORIA Y TRADICION.



AL APRECIAR LAS IMÁGENES DE ESTA EXPOSICION, NOS LLENA DE NOSTALGIA AL VER PASAJES DE LA VIDA COTIDIANA DE ALGUNOS DE NUESTROS ANTEPASADOS, QUIENES NOS LEGARON LA FE EN CRISTO Y EL AMOR AL PROJIMO, ASI COMO SU TRABAJO Y PARTICIPACION DIVERSA EN ASUNTOS DE LA IGLESIA, LA ESCUELA, FIESTAS TRADICIONALES Y DEMAS EN LA ENTONCES VILLA DE ALTAMIRA. MUJERES Y HOMBRES QUE TRABAJARON CON AHINCO POR EL BIENESTAR DE LOS QUE HOY DISFRUTAMOS.

TIEMPO DE CARENCIAS, PERO DE UNIDAD Y ESPERANZA DE UN DIA MEJOR, HOY A 250 AÑOS DE DISTANCIA, SEGUIMOS AQUI, TRABAJANDO EN NUESTRA IGLESIA, ALGUNOS DE FORMA MATERIAL Y OTROS EN LOS TRABAJOS ESPIRITUALES. UNA VEZ MAS ADRIAN OLVERA TAVERA, NOS FORTALECE EL ALMA Y EL ESPIRITU, TRANSPORTANDONOS A UNA BELLA EPOCA DE NUESTRA MUY QUERIDA ALTAMIRA. REUNIENDO EN ESTA EXPOSICION LAS RAICES DE NUESTRA SOCIEDAD, UN EVENTO EN QUE LOS ALTAMIRENSES NOS SENTIMOS ARGULLOSOS DE SERLO, PERO A LA VEZ, CON CIERTO SENTIMIENTO DE CULPA POR DEJAR PERDER ALGUNAS DE NUESTRAS TRADICIONES. AQUI SE SIENTE LA PRESENCIA DE GRANDES Y DIGNOS ALTAMIRENSES QUE FORJARON ESTA TIERRA, ESPERANDO QUE LAS PRESENTES GENERACIONES VENGAN Y CONOSCAN LA HISTORIA.

AGRADECIENDO AL PARROCO ANGEL SANTIAGO VARGAS URIBE, POR ESA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR DE ESTA MANERA EN LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS, Y ESPERANDO QUE ESTA REUNION SEA LA PRIMERA DE MUCHAS. GRACIAS, MIL GRACIAS POR SU PRESENCIA Y QUE DIOS LOS BENDIGA.

ALTAMIRA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS CALDAS, JULIO 24 DE 2015

SRA. ELISA ROUX POLANCO DE CALLES

Adrián
Olvera Tavera



ALTAMIRA, MEXICO

Del Pueblo y Autoridades de Altamira, Tam. al cantautor
José del Refugio Sánchez Saldaña
(Cuco Sánchez)



De su fundación al Bicentenario



Lic. Enrique Zúñiga Castillo

Estado civil: Casado.

Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1966.

Escolaridad

Estudios concluidos de Maestría en Administración Pública en la UAT, 2009-2011.

Cuenta con dos licenciaturas tituladas. Licenciatura en derecho por la UAT (1994-1999)

Licenciatura en educación por la UPN (1996).

Experiencia laboral

Laboró en una empresa de servicios de logística portuaria.

Regidor del Ayuntamiento de Altamira, 2008-2010.

Abogado litigante en el despacho jurídico CM Abogados y Asociados. (Desde mayo de 2010 a 2012).

Ha dado clases de educación primaria y de licenciatura. (

Ha sido dirigente estudiantil y sindical.

Analista de la Unidad de Enlace y Análisis Político dependiente del Gobierno del Estado en Cd. Victoria, Tam. (1999-2000).

Otras actividades

Presidente fundador de la Asociación Altamirense Champayán, A. C. de septiembre del 2003 a febrero del 2004.

Miembro fundador de la Asociación "Libres emprendedores. Marzo de 2006.

Fue columnista de la revista "Correo, Poste Restante" desde febrero del 2001 a 2003) y del diario El Debate, de Tampico en 2008.

Publicó parte de su primer libro Memoria de sal, en el periódico La Red de Altamira.

Publicaciones

Ha publicado seis libros sobre historia de Altamira. Son:

Libro Memoria de sal Año de publicación 2010: pp. 178. Editorial: Conaculta y gobierno del Estado de Tamaulipas Año: **2010**. Desde 2012, este libro está publicado en un blog, de forma íntegra.

Libros: Manantial de Laguna I y II (2014)

Libros: El lirio y el fango I y II. (2015)

Libro: Aurora de gobierno. (2015)

Actualmente cuenta con tres libros inéditos: Uno sobre política y otro sobre vida social en los años cincuenta en Altamira, y otro sobre el auge algodonero en el sur de Tamaulipas.

El siguiente es el Currículum Vitae, del DR. FRANCISCO CASTELLANOS SAUCEDO que a su letra se lee como sigue: - - - - -



Currículo Cultural

Francisco Castellanos Saucedo

Lugar y fecha de nacimiento.-Altamira Tamaulipas, México. 16 de enero de 1953.

Estudios.

Primaria.- Escuela Granja Club de Leones de Tampico Tamaulipas.
Secundaria.- Instituto Escuela Cervantes de Tampico Tamaulipas
Bachillerato.- Preparatoria Tampico, Tampico Tamaulipas.
Educación Artística.- Instituto Regional de Bellas Artes de Tampico Tamaulipas, Conservatorio Nacional de Música en México, D.F., Cursos y Talleres impartidos por CONACULTA, ITCA y FONCA para Capacitadores del Son Huasteco en diversas ciudades.

Otros estudios:

Médico Cirujano Partero,- Universidad Autónoma de Tamaulipas.
Musicoterapia.- Instituto Benenson, Santiago de Chile.

Actividades laborales relacionadas con el Arte y la Cultura.

Profesor de Música, Artes Plásticas y Teatro durante 35 años en la Escuela Secundaria No 3 Club de Leones de Tampico, Tamaulipas.
Profesor de educación Musical y Ciencias de la Salud en la Escuela Normal Alfredo E. Uruchurtu y Matías S, Canales en Tampico, Tamaulipas.
Capacitador de niños, jóvenes y adultos en el Son Huasteco en las Casas de Cultura de Altamira desde hace doce años y casa de cultura de Tampico en las tres últimas administraciones.

Actividades Artísticas:

Formo durante 42 años grupos musicales (Estudiantinas, Rondallas, grupos de Folklor Latinoamericano, tríos románticos, tríos de huapangeros, musicalización en vivo de obras de teatro y poesía coral). Fundador, integrante y director general del conjunto típico de Música y Danza Tam-Isis del sur de Tamaulipas con presentaciones en diversos festivales de México y el extranjero, entre otros en (La Feria de San Marcos de Aguascalientes, la feria de Maravatio Michoacán, San Luis Potosí, Cuernavaca Morelos, Casa de Cultura de Tamaulipas en el DF, Amatlán de Naranjos Veracruz, Puebla, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, etc. Cuenta con actuaciones en el Festival Internacional Tamaulipas desde sus inicios, dos Presentaciones en Casa de Cultura de Tamaulipas en el DF. Realizo cuatro giras internacionales con el conjunto Típico de Música y Danza Tam Isis del Sur de Tamaulipas, representando a Altamira, a Tamaulipas y a México; La primera gira de cinco semanas por

la península Ibérica en el Festifolk España 2002. La segunda fueron cuatro presentaciones en la Habana y Santa Clara república de Cuba. La tercera en una gira de dos semanas con presentaciones en Alegrete y Porto Alegre en el sur de Brasil. La cuarta una gira de dos semanas llevando nuestro folklor a Santiago de Chile, Viña del Mar y Valparaíso en la república de Chile grabando en ese país los huapangos Escoleras y Laguna Champayán.

Actualmente Director e integrante del trío huasteco "Tam-Isis", guitarronero del mariachi "Real Tamaulipas", profesor de guitarra quinta, jarana y violín en los municipios de Altamira y Tampico y Secretario del Seminario de Cultura Mexicana Corresponsalia Huasteca Tamaulipeca.

Actividades Literarias

Investigador y autor de trabajos históricos regionales, participando desde hace 12 años en encuentro de Cronistas Regionales, algunas veces supliendo al Cronista de nuestro municipio en: (Tampico, Madero, Altamira y ciudad Victoria Tamaulipas, Tampico Alto y Pueblo Viejo en Veracruz, Ha presentado en DF, Taxco Guerrero y ciudad Victoria Tamaulipas en multimedia "2ª Invasión Española". (Sustento bibliográfico para que Altamira Tamaulipas sea declarado "Municipio Héroeico). Cuenta con la grabación de un CD de música huasteca titulado "Cuando vayas a Tamaulipas" conteniendo seis temas propios y la Poesía Altamira de Margarito Castillo en la voz de Don Reynaldo Castillo Portes, ha escrito los libros sin editar, "Mis Papeles Viejos", otro titulado "Relatos Históricos de Altamira" (este último para educación elemental), y "Poetas del Pueblo". Así mismo cuenta con la grabación de videos titulado "Altamira Histórico" y "Fiestas Patronales de Altamira", editado por la Facultad de Música de la UAT: ha escrito más de veinte composiciones musicales con perfil didáctico, en la mayoría de ellas hay referencias a Altamira. Ha compuesto una serie de poesías tituladas, "Vivencias".

El 5 de mayo del 2014 a solicitud de Don Reynaldo Castillo Portes el Dr. Castellanos fue nombrado "Cronista Adjunto de Altamira Tamaulipas" por la Asociación de Cronistas de Ciudades y Villas de Tamaulipas A.C., contando con la presencia del Regidor Esteban de la Portilla Flores en representación del Alcalde Ing. Armando López Flores y el Regidor comisionado en Cultura Prof. Roberto Raya.

Fragmento de Laguna Champayán

Es mi querida Altamira
Un rincón donde nací
Tierra de la huasteca
La carne seca y el Tamesí.

Este es el Currículum del Dr. Castellanos Señor Presidente. -----
- - - Por estar los temas íntimamente relacionados con el punto VIII del orden del día, me permitiré dar lectura en lo conducente del artículo 68 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, que prevé la cuestión de los mismos. -----
ARTÍCULO 68.- Son facultades y obligaciones del Secretario: -----
VII.- Tener a su cargo la oficina de la Crónica Municipal, la que dependerá de un Cronista Municipal, quien se podrá auxiliar de un Cronista Adjunto y del personal administrativo que el presupuesto permita. -----
El Cronista Municipal será designado por el Ayuntamiento entre la terna propuesta por el Presidente Municipal. El Cronista Adjunto será designado por el Ayuntamiento entre la terna propuesta por el Cronista Municipal. Dichos titulares podrán ser ratificados o relevados a juicio del Ayuntamiento, privilegiando la continuidad propia de la función. -----
- - - Concluida la Lectura de la Correspondencia, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “Es cuanto a lo que se refiere a la Lectura de la Correspondencia Señor Presidente, y también en cuanto a la lectura de los Currículum por parte de los candidatos a Cronista y es importante que se tenga conocimiento que por la naturaleza de la labor se deberá hacer apartidista”.-----
- - - Acto seguido, el Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice: “¡Muchas Gracias!, vamos a desahogar el siguiente punto del Orden del Día que es el **VII. Registro de Asuntos Generales**, ¿Si alguien tiene algún asunto que desahogar en Asuntos Generales? Solicito lo hagan del conocimiento para tomar nota. -----
- - - Acto seguido, la 17° Regidor LINDA EMIGDIA JUÁREZ FERNÁNDEZ, levanta su mano para registrarse en Asuntos Generales. -----
- - - Del mismo modo, el 19° Regidor EVELIO LICONA ESPINOSA, levanta su mano para registrarse en Asuntos Generales y dice: Deseo en Asuntos Generales, para proponer el cambio de la nomenclatura de una vialidad importante en la Ciudad. -----
- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Muy bien. Bueno, yo también me registro en Asuntos Generales. - -
- - - Continuando en uso de la voz, el Presidente Municipal, **Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES**, dice: Vamos a desahogar el siguiente punto del Orden del Día, que es: **VIII. Asuntos específicos a tratar por el Presidente Municipal:-** -----
A) Presentación, exposición, discusión y en su caso aprobación del cronista Municipal de Altamira Tamaulipas, y toma de protesta. -----
En este punto, antes de seguir con el desahogo como lo trae aquí el Secretario, quiero preguntarle a la Comisión de Cultura si es que tuvieron algún dictamen previo para que nos lo den a conocer, o algún comentario antes de desahogar este punto. -----
- - - Acto seguido, en uso de la voz la 11° Regidor DORA ALICIA BELFORT LOYOLA dice: Con su venia Señor Presidente, y con el permiso del Presidente de la Comisión de Cultura, nos pidió de favor de intervenir en este tema. Le hago de conocimiento a Usted y a todos los compañeros Regidores que tuvimos tres reuniones de manera privada para deliverar el tema a tratar, cabe hacer mención que las tres personas son honorables, están muy preparadas y las tres personas es más que obvio que quieren a Altamira. Dadas las circunstancias y a la amplitud de esta situación, mejor que quede en manos del Pleno del Ayuntamiento, que se someta a consideración del Pleno del Cabildo. -----
- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Muy bien, muchas gracias. Ahora si vamos a desahogar esta propuesta de este punto y ¿será una exposición de orden aleatorio?-----
- - - En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, responde: Sí, así es, de hecho se acordó en el seno de la Comisión que de forma aleatoria se hiciera tres números, para que cada uno de los aspirantes a Cronistas aceptara tomar un número y de esa forma fuera su participación y va a reproducirse un video de cada uno de ellos, posteriormente, gozaran también si así lo desean de 10 minutos para su intervención, ampliarla o lo que tengan a bien manifestar.-----

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dirigiéndose a los aspirantes a Cronistas les dice: Nos harían el favor de pasar a tomar un número? - - - - -

- - - A continuación, cada uno, uno a uno de los aspirantes a Cronistas se dirigen hacia el Presidente para tomar un número de la urna ubicada en la mesa de Cabildo, en donde se encuentran depositados los números en donde dependiendo el número que tomen será el turno para hacer su exposición correspondiente. Siendo registrado lo siguiente: ADRIAN OLVERA TAVERA con el Número 1, el DR. FRANCISCO CASTELLANOS SAUCEDO con el Número 2 y en consecuencia al no encontrarse el LIC. ENRIQUE ZUÑIGA CASTILLO le corresponderá el Número 3. - - - - -

- - - Acto Seguido se procede a la exposición del video/audio en este caso en imagen/voz del C. ADRIAN OLVERA TAVERA que en el video/audio se ve/escucha como se escribe a continuación: Primeramente agradezco la oportunidad que nos brinda La Comisión de Cultura y el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Altamira, para contender internamente en esta ocasión para el título de Cronista de la Ciudad, es un puesto muy importante y de gran alago sobre todo para mí que soy una persona que desde temprana edad me he inclinado por el gusto de la historia de la tradición, de las costumbres porque provengo de una familia de arraigo, una familia altamirense cien por ciento en ambas partes, que me han inculcado el amor a esta tierra, por muchos años he participado en diferentes actividades sociales, políticas y culturales del Municipio. Altamira en el siglo pasado era conocido únicamente por dos razones; por el tema del mil amores del canta autor altamirense CUCO SÁNCHEZ y por la CARNE SECA, hoy tenemos un gran Puerto Industrial que gracias a él es conocido Nacional e Internacionalmente, pero la mayoría de las personas que vivimos en este Municipio, no conocemos de raíz la Historia, el devenir histórico, los personajes que hicieron que vivieron y que trabajaron y que gracias a ellos gozamos de lo que hoy estamos viviendo en esta tierra Tamaulipeca, esto es lo que quiero dar a conocer si se me llegara a nombrar CRONISTA DE LA CIUDAD. Tenemos aspectos que no se han explotado mucho como es el aspecto prehispánico algunas ruinas arqueológicas, el colonial y mucha historia sobre todo historia de los nativos de esta tierra. Por muchos años se ha investigado a título personal sin ningún puesto que emane del Ayuntamiento Municipal, en los años 80's realice una investigación gastronómica cerca de los platillos y dulces que hacían en esa época, gracias a ello he realizado siete muestras Municipales que llevan el nombre de diferentes personajes Altamirenses que se dedicaron a esa rama, tengo más de diez publicaciones a ocho columnas de prestigiados periódicos de la Zona acerca de la participación Altamirense en la Política, de los carnavales, de José Reyes Mesa, de Cuco Sánchez, el inicio de la Cámara de Comercio, de los charros en Altamira y así infinidad de temas. También hace diez años, edite un pequeño libro acerca de la Historia del Municipio titulado "De su fundación al Bicentenario" esto de 1749 a 1949 doscientos años de historia, también uno acerca de la luz y del agua los comités de agua que hubo en el Municipio, también una reseña histórica acerca del último homenaje que realizamos en vida y que fue un organizar Cuco Sánchez aquí en la Plaza Principal, también organice y fui el de la idea del último homenaje en vida también a la Primera Alcaldesa de Altamira por haber cumplido 40 años de haber sido electa como Primer Mujer en Tamaulipas, Doña Aurora Cruz de Mora, también organice el homenaje a José Reyes Mesa Pintor Altamirense también en vida y así e organizado homenajes a personajes distinguidos, dos guapangueadas también la Plaza Principal que es algo que se debe fortalecer la música tradicional de Altamira, también he realizado algunos otros trabajos históricos del Municipio, dando pláticas sobre todo en las Escuelas en varios Institutos que me han invitado y también he tenido el Honor de presidir el Comité para el Bicentenario, comité popular que fue una Organización que hicimos fuera del Ayuntamiento un Comité Popular del pueblo de Altamira para festejar el Bicentenario y Centenario de la Revolución Mexicana con diversos actos realizados en el Municipio, también tuve el Honor de ser Presidente del Patronato Conmemorativo de los 250 años de la Fundación de Altamira de nuestra Señora de las Caldas en el año de 1999. A idea mía y también siendo Presidenta Municipal la Señora Delia Calles de Ortiz me di a la tarea de investigar cada uno de los personajes importantes como lo han sido

todos que han tenido sus pros y sus contras son los Presidentes Municipales, es por eso que el 25 de Julio de 1994 se inauguró en la Sala de Cabildo de la antigua Presidencia Municipal la Galería de Ex Presidentes Municipales, de igual manera lo hice en el Comité Municipal Campesino ya que también pertenezco al Ejido Villa de Altamira ya que gracias a mis antepasados he tenido la dicha de disfrutar también el Honor de ser Ejidatario gracias al trabajo y al esfuerzo que hicieron ellos por tantos años dentro del agrarismo en Altamira Tamaulipas. He realizado hasta la actualidad nueve exposiciones fotográficas acerca de diferentes temas que conciernen al Municipio de Altamira, la última fue la invitación del Párroco de la Iglesia Santiago Apóstol, el 250 Aniversario del inicio de la construcción de la Parroquia del mismo nombre y algo muy importante que todas las exposiciones que he realizado y algunas de las muestras gastronómicas son a título personal no he erogado ningún dinero, ni he gastado ningún dinero del Municipio son gastos propios porque es el amor que le tengo a esta tierra, el amor a la historia, a la tradición, he realizado esas exposiciones fotográficas, son realmente gastos onerosos las ampliaciones, pero, cuando uno hace un trabajo con amor no es trabajo es satisfacción, es un desahogo, es algo que me emociona dar a conocer lo que es mi tierra y en esta ocasión quiero agradecer a todos y a cada uno de Ustedes la paciencia y el tiempo que me tienen para escucharnos a cada uno de los que estamos conteniendo en esta ocasión y agradecer sobre todo que en esta ocasión no se va a nombrar un Cronista Vitalicio solamente un Cronista por respeto a las nuevas generaciones de que día a día hay más jóvenes interesados en la Historia y que hoy los medios de comunicación, las redes sociales, las universidades están más abiertas y hay más campo de investigación y hay jóvenes mucho más preparados que los que estamos conteniendo que algún día también aspiran a ser Cronistas de la Ciudad y que no tenemos por qué ser Cronistas Vitalicios para estar todo el tiempo hasta nuestra muerte dentro del Presupuesto Municipal solamente por tener algún conocimiento; esto es amor a nuestra tierra y queremos trabajar por la misma por su presencia y por su atención muchísimas gracias. -----

- - En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: El siguiente video/audio es el Número dos del DR. FRANCISCO CASTELLANOS SAUCEDO que se ve/escucha como se escribe a continuación: Muy buenas tardes, soy FRANCISCO CASTELLANOS SAUCEDO, nativo de este pueblo de Altamira y recibí una Convocatoria para pertenecer a una terna para elegir al próximo Cronista de la Ciudad, este es el motivo por el que me encuentro frente a estas cámaras. Acepté esta invitación con mucho gusto en primer lugar por el entrañable amor a la tierra que me vió nacer porque mi Padre fue el Primer Cronista de la Ciudad con el agregué las primeras enseñanzas literarias, históricas, crónicas que continué posteriormente con Don Reynaldo Castillo Portes que en paz descansa con quien también tuve un acercamiento muy importante para aumentar los conocimientos de nuestra patria chica, otro de los motivos es que desde niño me interesó esto y desde la Primaria he participado en los eventos más importantes de nuestra ahora Ciudad y Puerto de Altamira como son el Aniversario de Altamira y la Fundación de Tampico, también las fiestas de Julio, las fiestas de Santiago Apóstol que son las fiestas más importantes hasta la actualidad y digo hasta la actualidad porque tenemos más fechas que tenemos que dar a conocer para que tengamos un acervo más amplio que nos corresponde. Acepté también esta invitación con mucho gusto porque me ha dado por la investigación tanto en Archivo de la Nación como en Libros Regionales, Estatales, actualmente a través del Internet y he participado desde hace muchos años acompañando primero a mi Padre a las reuniones de Cronistas, posteriormente a Don Reynaldo a quien tuve la oportunidad de suplirlo en sus ausencias cuando él estaba fuera de la Ciudad o cuando tenía algún problema de salud. Desde hace más de diez años he participado representando a nuestro Municipio en la Región Sur de Tamaulipas, así como en Ciudad Victoria, en México D.F. y en un Seminario de Cultura Mexicana al cual pertenezco y del cual recibí la aceptación para que mis trabajos culturales, históricos de investigación lleven el sello del Seminario de Cultura Mexicana, a través de este Seminario asistí a la Ciudad de Tasco Guerrero a un encuentro Internacional donde llevé el tema “La Reconquista de México” y la “Derrota de las Fuerzas Españolas por las Fuerzas Mexicanas” y ese trabajo es el sustento bibliográfico para que nuestro

Municipio Altamira en un futuro muy cercano que espero que sea en esta Administración lleve el Título de “Ciudad Heroica”. Tenemos los merecimientos históricos al igual que Tampico, que Ciudad Madero, que Pueblo Viejo para que por el mismo motivo Altamira sea considerado Histórico, si el Cabildo lo aprueba y posteriormente se pasa al Congreso. Estoy aquí porque me apasiona esto, esto que nos sirve a nosotros, que nos sirve a los estudiantes, que le sirve a los Funcionarios y que nos sirve a todos, sobre todo para conocer las cosas que nos han pasado, sobre todo las negativas que no nos vuelvan a pasar y las positivas para que las reconozcamos y las estemos recordando para sacarle provecho; Quien no conoce la Historia, está condenado a repetirla y estoy hablando de los hechos negativos. Acepté esta invitación también porque ya tengo trabajos adelantados como son dos libros uno titulado “Mis Papeles Viejos” en donde se recopila la historia de Altamira desde la edad lítica hasta el año Dos Mil agregando la parte Cultural de esta Administración, ese mismo libro está adaptado para menores para Educación Primaria, para Educación Elemental y se titula “Relatos Históricos de Altamira”, las cual ya estoy presentando en diferentes Escuelas de la Localidad y he presentado en algunas Comunidades Culturales de Tampico, Ciudad Madero, el Distrito Federal. Estos son los motivos que me orillan a aceptar pertenecer a esta terna que tendrán que elegir en la próxima Sesión en nuestro Cabildo y nos da mucho gusto que haya personas interesadas, abocadas a estudiar en nuestro pasado y a escribir en nuestro presente. Quiero terminar con unos versos que yo he compuesto a través de la canción yo quiero que nuestros niños aprendan la historia de Altamira y uno de ellos dice “Altamira Tamaulipas, es un bonito rincón, con sus raíces huastecas tesoro de la nación, pescadores naturales, campesinos, ganaderos son con su Lomas del Real Desarrollo Salinero y con el Puerto Industrial Altamira es lo que Quiero.” Gracias. - - - - -

- - - En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET ALONSO dice: El tercer video/audio en este caso en imagen/voz del Lic. ENRIQUE ZÚÑIGA CASTILLO que se ve/escucha como se escribe a continuación: Enrique Zúñiga Castillo, soy aspirante a ser Cronista de Altamira Tamaulipas. Ciudadano Alcalde de Altamira, Ingeniero Armando López Flores, respetables integrantes del Cabildo de este Municipio vengo a exponer una serie de asuntos que me interesan mucho sobre el papel de la historia, la importancia del libro, la función del Cronista y el trabajo que relativa a la investigación he realizado en los últimos tiempos. Hace unos días el Investigador Mexicano, un Historiador Álvaro Matute, mencionó que es muy importante la difusión y el conocimiento histórico porque eso permite que los ciudadanos orientar a las nuevas generaciones. En este sentido, el libro juega un papel muy importante todavía, todavía el libro es un arma, un instrumento poderoso para difusión, para la divulgación de la historia, es cierto que ser Cronista implica fortalecer las tradiciones, las costumbres, la gastronomía, los trajes típicos, y una serie de asuntos que tiene que ver con toda nuestra tradición histórica en este Municipio, pero también implica difundir el conocimiento histórico siempre, no solamente haya una efeméride que celebrar, si no que por diversos caminos hay que hacer llegar el conocimiento sobre nuestro pasado para que los niños y jóvenes se identifiquen con este suelo, con esta tierra tan amada, tan querida, tan hermosa. El libro decía tiene todavía muchas batallas por llevar a cabo el libro impreso como lo conocemos, también el libro en línea, el libro en las redes sociales y este conocimiento que debe estar difundándose permanentemente como una tarea de la función pública de Altamira, se han publicado que, tal vez una docena de libros que hablen exclusivamente sobre Altamira, libros históricos sobre Altamira, de esos que existen seis son de mi autoría, aparte de eso tengo tres libros inéditos que pretendo publicar dentro de poco tiempo. ¿Cómo inicie esta tarea?, la inicie ya hace más de veinte años cuando publiqué dos libros de otros asuntos, pero en Dos Mil Diez, el Historiador Francisco Ramos Aguirre, me invitó a elaborar un trabajo de investigación sobre Altamira con la promesa de ser editado por el Gobierno Estatal. Yo inicié con bajas expectativas de encontrar material suficiente para dar a la imprenta unas sesenta cuartillas, pero me asombré cuando fui descubriendo poco a poco al paso al transcurso de este trabajo de investigación y fue saliendo material y mas material porque la idea generalizada de muchas personas es que como Altamira no cuenta con un Archivo Histórico que tenga un acervo desde su fundación, pues teníamos esa limitante, pero afortunadamente

me di cuenta que no es así y resultó mi primer libro "Memoria de Sal", un libro que trata solamente sobre Altamira en los años 40's, cuatro temas que incluye en esa década que a mí me parece los temas fundamentales de la vida en sociedad que es la Política, el Gobierno, la Economía y la Vida Social, todos esos cuatro temas totalizados, esos cuatro temas investigados de forma integral y dio como resultado este trabajo, luego continúe con este propósito de avanzar más en la investigación y fuimos recabando, fuimos recopilando y redactando para la siguiente década de los años 50's del siglo pasado y ese trabajo aunque se pudo haber elaborado en un solo tomo ya lo dividí en seis que en igual forma trata sobre Economía, Política, Gobierno y Vida Social pero en fragmentos porque se me hizo que iba a ser muy voluminoso editarlo en un solo tomo porque iban a salir muchas páginas. Bueno, en síntesis de estas publicaciones que tengo ya seis libros sobre Altamira exclusivamente, hablamos de unas 900 páginas, cinco libros están bastante ilustrados con fotografías de la época de personas que aportaron información y de las personas que vivieron durante aquel momento. Ya les dije sobre la estructura que he armado y que he seguido, que estoy siguiendo, todavía estos libros tienen por sí mismo un valor que hay que aprovechar porque las bibliotecas escolares, públicas, familiares siguen existiendo y todavía hay personas consultando el acervo que ahí se encuentra. Lo mismo afirmo que el libro como objeto cultural de transmisión sigue siendo necesario porque de manera totalizante de manera integral se abarcan los temas y no como un Artículo académico de alguna revista, esta es la importancia que todavía tienen los libros y hay que difundirla precisamente por eso desde el Dos Mil Doce el libro Memoria de Sal se encuentra en un blog que formé para ese propósito y de forma integral se encuentra todo el texto para que cualquier persona en el mundo que teclee Memoria de Sal podrá consultar lo que ahí se ha redactado y se está difundiendo. A corto plazo lo que planteo es publicar tres libros que ya están elaborados uno sobre Política, otro sobre vida social de los años 50's y uno más que tengo ya terminado totalmente que es sobre la época del auge algodonero en Altamira. Yo les pido que le demos esa trascendencia porque a mediano plazo también me propongo investigar sobre la época Colonial de 1749 hasta el inicio de la Guerra de Independencia para elaborar un tomo que hable sobre esa época. También hay temas pendientes sobre los cuales investigar, la Historia de los Ejidos, la historia de los Extranjeros que llegaron antes de 1950 a esta tierra, la Historia del Puerto Industrial, la Historia del Petróleo en Altamira y una propuesta mas es la elaboración diseño de una página en donde aparezca un museo virtual y una fototeca virtual en donde estén las piezas arqueológicas halladas en este Municipio, estén las fotografías que a lo largo del tiempo se han ido acumulando, las colecciones de fotografías que existan ponerlas en una sola página junto con el museo virtual y los libros que se han ido publicando sobre Altamira ponerlos en línea para que cualquier persona que tenga acceso a Internet pueda acceder e investigar, consultar, conocer lo que es nuestro pasado. Por último aquí les dejo este comercial Síndicos, Regidores, Presidente, aquí está esta colección, estamos ofreciéndola en venta también, ojala y acepten adquirirla cuesta \$100.00 pesos (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada volumen, valen mucho más. Muchas gracias. - - - - -

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Primero que nada quiero reconocer a cada una de las personas que son candidatos a ocupar este alto cargo de la Historia del Municipio de Altamira; el Dr. Castellanos, Adrián Olvera y en ausencia, Enrique Zúñiga, gracias por permitirnos hacer este ejercicio, la verdad ha sido muy formativo, a los tres los conocemos ampliamente, si para la Comisión fue difícil, para nosotros va a ser más difícil decidir, mis respetos para Ustedes, muchas gracias por darnos la oportunidad de llevar a cabo este ejercicio Democrático como decía, como mencionaba en el video Adrián, este cargo no va a trascender en la Administración, obviamente esperamos que en la próxima Administración se someta al escrutinio del próximo Cabildo si se ratifica a quien se determine como Cronista, o la sustitución ya será la decisión de la próxima Administración Municipal. Les reitero para mí es muy difícil emitir un juicio porque para mí cualquiera de los tres yo sé que sería un excelente Cronista, cualquiera ha patentizado la pasión, el amor, el cariño que le tienen a este Municipio, como yo siempre lo digo el más hermoso de Tamaulipas, la verdad que dé ante mano muchas gracias a cualquiera de los tres por haber participado y bueno, tenemos

que escoger a uno. Para mi va a ser muy difícil también sustituir a un gran hombre que por muchos años nos acompañó en todos los eventos importantes, que fue un vocero de Altamira como solamente él lo sabía hacer con esa pasión, con ese cariño, con ese amor, con esos principios, fuera de los límites de nuestro Municipio de Don Reynaldo Castillo Portes. Posteriormente voy a hacer una propuesta para instituir una fecha, lo platicare con su familia y yo creo que Don Reynaldo merece que se le rinda un homenaje una vez al año y que no dejemos que su memoria se pierda, a él yo lo aprecie mucho, me dolió mucho que no pudo ver terminada la presidencia y es algo que lamento mucho porque él me acompañó en el diseño y la plática y es algo que es aparte de esto pero quería comentarlo lo que significó Don Reynaldo Castillo para muchos y en lo personal para mi muchísimo y bueno quien ocupe el cargo saben que tiene un gran reto que es el poder llenar este espacio de Don Reynaldo Castillo Portes. Si no hay algún comentario más me voy a permitir, lo tengo muy difícil la verdad, a los tres los aprecio mucho de manera personal, pero hay que decidirse por uno. En primer término y de acuerdo a como fueron sorteados así es como los vamos a poner a la consideración de este Cabildo. Primero va a ser una votación económica si estamos todos de acuerdo y votemos de uno por uno. -----

- - - Pregunto a este Honorable Cabildo, ¿quienes estén a favor de que el próximo Cronista de la Ciudad de Altamira sea el Licenciado ADRIAN OLVERA TAVERA? Favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano. -----

- - - Después de efectuada la votación, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO informa diciendo: **13 votos a favor Señor Presidente.**

- - - Nuevamente en uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: ¿Quienes estén a favor de que el próximo Cronista de la Ciudad de Altamira sea el DR. FRANCISCO CASTELLANOS SAUCEDO, favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano. -----

- - - Después de efectuada la votación, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO informa diciendo: **6 votos a favor Señor Presidente.**

- - - Nuevamente en uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: ¿Quienes estén a favor de que el próximo Cronista de la Ciudad de Altamira sea el Lic. ENRIQUE ZÚNIGA CASTILLO, favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano. -----

- - - Después de efectuada la votación, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO informa diciendo: **1 voto a favor Señor Presidente.**

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Gracias. Bueno por decisión de la mayoría de los integrantes de este Cabildo, recae la responsabilidad de Cronista de la Ciudad de Altamira en este lapso hasta que termine nuestra Administración al Licenciado ADRIAN OLVERA TAVERA. Felicidades Adrián, Dr. Castellanos muchas gracias. Y bueno voy a pedirle al Licenciado Adrián Olvera Tavera que pase al frente para hacerle la toma de protesta. -----

- - - A continuación el Licenciado ADRIAN OLVERA TAVERA pasa al frente de todos los miembros del Cabildo quienes se encuentran de pie para que en uso de la voz el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dirigiéndose al Licenciado ADRIAN OLVERA TAVERA: Licenciado ARDRIAN OLVERA TAVERA Protesta Usted cumplir y hacer cumplir con Honestidad, con Pasión, con amor por Altamira, el cargo que este Cabildo de Altamira el día de hoy le ha conferido. -----

- - - En uso de la voz Licenciado ADRIAN OLVERA TAVERA dice: **SÍ PROTESTO.**

- - - Acto seguido, el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Si así lo hiciere que el pueblo de Altamira se lo reconozca. Muchas gracias. -

- - - Aún en uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Pido la aprobación de este Honorable cuerpo para que el Licenciado ADRIAN OLVERA TAVERA pueda decirnos unas palabras. Si están de acuerdo favor de manifestarlo de manera económica. -----

- - - Efectuada la votación, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: **Se aprueba por unanimidad el uso de la voz del Licenciado Adrian Olvera Tavera, Señor Presidente.** -----

- - - Acto seguido el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: En uso de la tiene el uso de la voz Licenciado. -----

- - - En uso de la voz el Licenciado ADRIAN OLVERA TAVERA dice: Agradeciendo primeramente al Honorable cuerpo de Síndicos y Regidores y a la Democracia que hoy vivimos plenamente, sabemos que no se puede llevar a cabo en completo la designación pero la Democracia así debe de ser en México en nuestros tiempos, agradeciendo a los Regidores y Síndicos que me apoyaron y a los que tienen la preferencia de otro de los candidatos también muchísimas gracias por su presencia y sobre todo hacer el trabajo día a día, irlo mejorando para demostrar el porque queremos estar aquí y sobre todo el porque queremos a Altamira Tamaulipas, a todos Ustedes muchísimas gracias y reiterar nuevamente que es una decisión que Ustedes han tomado y pero que también siempre la hemos vivido, en no nombrar a un Cronista Vitalicio, imagínense que en este momento se hubiera tomado esta decisión y que yo fuera el Cronista Vitalicio de la Ciudad, Ustedes no saben cómo voy a trabajar, a lo mejor no les parecía bien mi trabajo y ya me habían nombrado Vitalicio y tener que quedarme hasta los últimos días de mi vida y así dejamos en la libertad a las próximas Administraciones que cada Administración lo ratifique o elijan a otro Cronista de la Ciudad. Por su presencia y apoyo, muchísimas gracias. Que dios los Bendiga. - - -

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Felicidades. Muy bien. Vamos a desahogar el siguiente punto **IX. Dictámenes e informes de las Comisiones.** Si alguna de las comisiones tiene preparado un informe que dar al cabildo, este es el espacio para exponerlo. Pero como ya en el Registro de Asuntos Generales se apuntaron para exponer en Informe de Comisiones. Procederemos del modo en que fueron levantando su mano. Adelante 17° Regidora LINDA EMIGDIA JUÁREZ FERNÁNDEZ. - - - - -

- - - En uso de la voz, la 17° Regidora LINDA EMIGDIA JUÁREZ FERNÁNDEZ dice: Con su venia Señor Presidente y Honorables compañeros de este Cabildo. - - -

- - - Diapositiva 1 - - - - -



INFORME DE LA COMISIÓN DE MERCADOS, ESTABLECIMIENTOS Y ESTACIONAMIENTOS



Como bien, todos tenemos a cargo una Comisión y en mi recae la presidencia de la Comisión de Mercados, Establecimientos y Estacionamientos, mas sin embargo les quiero hacer un resumen de lo que hasta la fecha hemos trabajado toda la Comisión y todos los integrantes de la Administración respecto al tema del Mercado Municipal. - - - - -



MERCADO MUNICIPAL SANTANDER

Bueno, como bien sabemos el Mercado Municipal tiene un total de 175 locales, de ahí se integró con Gastronomía y el resto son productos generales, así como también contamos en la parte superior del Mercado con 70 espacios que albergará oferentes que se encuentran en la vía pública.

R. Ayuntamiento de Altamira 2013-2016

Para brindar un mejor servicio a nuestros consumidores y proteger la mercancía de cada uno de nuestros locatarios de posibles plagas se realizó la primer fumigación de las instalaciones dentro del mercado, la cual tendrá continuidad cada 6 meses.

Así también contamos con las medidas de seguridad necesarias, las cuales estan en espera de su colocación: **Extintores, sensores de humo y señalética.**



R. Ayuntamiento de Altamira
2013-2016

Es de suma importancia cuidar la imagen de nuestro mercado municipal, por ello se realizan labores de limpieza constantemente, de igual forma la seguridad de nuestro mercado municipal es muy importante, por este motivo se asignó personal de vigilancia por las noches y se colocaron candados en zonas estratégicas.



Aparte del recurso Federal, Estatal y Municipal, el Municipio hizo un esfuerzo extra para entregarles un local en excelentes condiciones a los locatarios, por ejemplo fue fumigado, se compraron todo lo que requiere protección civil como vienen siendo los extinguidores y toda la señalética necesaria así como también esos están en proceso de colocación.

R. Ayuntamiento de Altamira
2013-2016

Hemos gestionado e impartido diversas capacitaciones a los locatarios entre ellas:

- ◆ Formación y fortalecimiento de capacidades empresariales.
- ◆ Curso de capacitación para manejadores de alimentos.



Hicimos gestiones ante Comisión Federal de Electricidad y Comapa para agilizar todos los procesos, para su funcionamiento se estableció personal de limpieza y personal de seguridad, veladores en este caso, mismos por parte de la Administración Municipal, posteriormente les hemos impartido a los locatarios diversos cursos y capacitaciones por ejemplo la formación y fortalecimiento de capacidades empresariales porque no nada más queremos locatarios, queremos personas con visión de crecer eso es lo que buscamos, por eso forjamos más

capacitaciones para ellos, así como también otra de las gestiones que realizamos fue con la COEPRIS para descuentos sobre los cursos de capacitación para los manejadores de alimentos. -----

--- Diapositiva 6 -----

R. Ayuntamiento de Altamira

2013-2016

Actualmente contamos aproximadamente con un 50% de locales abiertos en los diferentes giros económicos abiertos al público, como son fruterías, chiles secos semillas y desechables, cremerías, boutique, dulcerías, estética, zapatería y de tecnología, así también en el área gastronómica nos ofrecen comida corrida, a la carta, tortas, pan, carnitas, jugos y licuados.



Así mismo ya contamos con un aproximado del 50% de locales abiertos entre ellos algunos giros como fruterías, chiles secos, hierberías, boutique, dulcerías, estéticas, zapaterías, accesorios para teléfonos, y los invitamos a que vallan, la verdad el bien inmueble es hermoso pero lo que se vende ahí es extraordinario y la atención no se diga. -----

--- Diapositiva 7 -----

R. Ayuntamiento de Altamira

2013-2016

IV. Para dar a conocer los servicios y productos que se ofrecen, se esta realizando una campaña de publicidad que abarca:

- ◆ Espectaculares
- ◆ Perifoneo
- ◆ Redes Sociales
- ◆ Spots televisivos



R. Ayuntamiento de Altamira
2013-2016

Local 123
¡YA ABRIMOS!
VISITANOS EN EL MERCADO NUEVO SANTANDER
Venta de accesorios, bolsas y carteras
Abrimos de lunes a sábado de 9:30 am a 7:30 pm
Domingos de 9 am a 4 pm

Local 136
¡YA ABRIMOS!
VISITANOS EN EL MERCADO NUEVO SANTANDER
Alarmas automotrices, bocinas, estereos para carro, polarizados, elevadores
Abierto de 9am a 6pm de lunes a sábado

Local 135
¡YA ABRIMOS!
REACTIVATE
VISITANOS EN EL MERCADO NUEVO SANTANDER
Licuados, jugos, salsas de frutas, sandwiches, ensaladas, comida corrida sobre pedido.
Abierto desde las 9 am hasta las 4 pm

Así mismo después de ese comercial entramos en el tema de la publicidad, la publicidad les comento que se están realizando diversas campañas de difusión, por ejemplo está el espectacular ahí en frente de la retama, en el tope de la morita, está el perifoneo que la Secretaria de Comunicación está llevando a las Colonias, así como también por las redes sociales tenemos algunos anuncios que también invitamos a que los compartan y a ser parte nosotros como autoridad, de la difusión y por último y no menos importante los spots televisivos. - - - - -

R. Ayuntamiento de Altamira
2013-2016

Proximamente esperamos la apertura de nuevos locales ya que algunos aún se encuentran en la etapa de adecuación y en el segundo piso se encontrarán todos aquellas personas dedicadas al comercio informal de la zona cero.

Otra cosa que les quiero comentar, los locatarios están muy entusiasmados y entre ellos mismos están haciendo la difusión, entrega de folletos, entregando múltiples promociones y la verdad eso nos motiva, no cabe duda que las acciones que realizamos a ese concreto con la participación ellos mismos. También les comento, ya para concluir, estamos esperando las aperturas de los nuevos

locales, tenemos alrededor de 50 locales ya en funciones, mas sin embargo los otros se encuentran en el momento de adecuación y ahí se ve dónde están trabajando algunos. En la parte derecha de la imagen estamos viendo que están los espacios en las tablitas, al principio les comentaba que tenemos un espacio de 900m2 en el mercado donde se establecerán 70 oferentes ambulantes que se encuentran en la Zona Centro, ahí están los espacios totalmente digno para ellos con el mismo costo que en la vía pública y lo principal en un lugar donde las inclemencias del tiempo no les va a afectar. -----

--- Diapositiva 10 -----

R. Ayuntamiento de Altamira
2013-2016

Para concluir la presentación y dar a conocer las obras en los alrededores del mercado, como lo es la pavimentación de la calle Iturbide y la señalética colocada para la correcta utilización de las áreas externas del mercado.

Y ya ahora si para concluir les comento que también como el Mercado están trabajando las diversas Comisiones y Secretarías alrededor del mercado, por ejemplo, la pavimentación de la Calle Iturbide que desahogará en el Boulevard Allende ya se está llevando a cabo y ahí se ve, así como también las señaléticas que se están estableciendo en el primer cuadro de la Ciudad para agilizar las vías ya se colocó el cruce, es un trabajo en conjunto yo creo que lo más bonito es que estamos trabajando para Altamira todas las Comisiones, todos los Regidores y principalmente con el apoyo de todos los Funcionarios que la verdad a pesar que son muchas horas siempre se dan el tiempo para sacar lo que es la Comisión de Mercados. Muchas gracias por todo el apoyo Presidente. Es cuánto. -----

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: Gracias. ¿Quién tiene el número dos? Adelante 11° Regidor DORA ALICIA BELFORT LOYOLA. -----

- - - En uso de la voz la 11° Regidor DORA ALICIA BELFORT LOYOLA dice: Con su venia Señor Presidente. Con la venia del Honorable Cabildo y también del Presidente, nada más para comentar algo que pusimos en la mesa en la Comisión de Cultura, de acuerdo al Secretario del Ayuntamiento del procedimiento que se vio aquí, que se vivió que sea manejado como un manual de procedimientos y anexarlo al reglamento de del órgano interno para que en las próximas administraciones puedan ver su aplicación. Es cuanto Señor Presidente. -----

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: Muy bien. El que sigue. Adelante 19° Regidor EVELIO LICONA ESPINOSA. -----

- - - En uso de la voz, el 19° Regidor EVELIO LICONA ESPINOSA dice: Con su venia Señor Presidente. Nada más para informarle que en relación a las actividades que está realizando un servidor en relación a procurar la aplicación del Reglamento para el Control y Uso de Vehículos Oficiales del Gobierno Municipal de Altamira que fue aprobado en la Sesión Ordinaria Vigésima Novena, celebrada el 07 de Noviembre del año 2015 que se encuentra en vigor como Disposición

Administrativa de acuerdo a ese mismo proveído y que está en espera de que se pueda ser publicado en el Periódico Oficial del Estado para que pueda tener un lapso de margen general. En este caso, nosotros hemos estado revisando unas Sesiones para que pueda tener ya aplicación aun como disposición Administrativa y no quede meramente como letra muerta como pueda ser el caso de algunos Reglamentos. Dentro de estas fue una plática, una audiencia que tuve con el Contralor Marco Antonio Gómez en relación al espacio que se encuentren o que actualmente se encuentran resguardadas las unidades. Una de las situaciones que al principio de alguna manera venía a ser un obstáculo, era que no teníamos bienes inmuebles como para poder resguardar todas las unidades. Actualmente tenemos el estacionamiento que recientemente se acaba de construir en el Complejo Administrativo de la Retama, es un espacio muy amplio y bueno ahí hay algunos otros espacios en la Ciudad como lo es el mismo inmueble donde se encuentra ahorita la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Ciudad. Entonces, por ahí se estaba comentando con el Contralor que si existen ya algunas unidades que se encuentran en resguardo en el Complejo Administrativo y por supuesto las que corresponden a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos que tienen su respectivo inmueble. Aquí lo que yo propongo, lo que proponemos y que sería conveniente que pudiéramos contar con su venia es que se fuera oficializar el Uso del Estacionamiento del Complejo Administrativo la Retama para poder ahí resguardar algunas unidades oficiales y que pueda ser una obligación de los resguardantes el trasladar los vehículos a ese lugar, una vez que ya hayan terminado su jornada diaria y de esta manera nosotros estaríamos evitando de que dichas unidades puedan estar siendo utilizadas para usos particulares y que de esta manera se puedan realizar algunas actividades distintas al de la cual fueron asignadas. También de esta manera estaríamos contribuyendo a poderle dar la facilidad de que se pueda dar cumplimiento con la fracción IV del Artículo 25 del referido Reglamento aplicable como Disposición Administrativa y también estaríamos contribuyendo a que se puedan reducir los gastos que se están realizando por cuanto hace al consumo de combustible, porque todavía existen algunas unidades, algunos resguardantes se los pueden llevar a sus domicilios en virtud de que se establecía o se señalaba que no se contaba con un inmueble para este sentido y pues con ello vamos a optimizar al máximo el uso de las unidades, vamos a reducir el gasto por el consumo de combustible, las afinaciones a la hora de no estarse trasladando kilómetros adicionales y bueno en este caso es lo que quería informar aquí en este punto respecto al Informe de Comisiones. - - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: Ok. Muchas gracias. Estoy totalmente de acuerdo que el estacionamiento de la Retama se destine o se nombre como destino, como área de estacionamiento oficial para los vehículos oficiales, está súper amplio, está resguardado, hay vigilancia, yo coincido con el 19° Regidor EVELIO LICONA ESPINOSA y si antes no se tenía un lugar, ahora si ya tenemos un lugar iluminado y vigilado. ¿Estarían de acuerdo en que se determine el estacionamiento de la Retama, como el Estacionamiento Oficial, igual que Servicios Públicos para las Unidades que corresponden a esa área?, favor de manifestarlo de manera económica. - - - Efectuada la votación, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: **Es aprobado por Unanimidad el punto en mención Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES.** - - - Nuevamente en uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: ok. Gracias. Gire la Circular para que a partir del día de mañana se dé a conocer esta disposición y es algo que nos vaya a ayudar a tener el control para que no hagan mal uso en estas temporadas críticas de los vehículos oficiales. Gracias. Adelante 10° Regidor JOSÉ ALBERTO SAUCEDO CERVANTES. - - - En uso de la voz, el 10° Regidor JOSÉ ALBERTO SAUCEDO CERVANTES dice: Muchas gracias. Señor Presidente, quiero aprovechar este espacio para agradecer el uso de la palabra y agradecerles a mis compañeros Regidores la Lectura de este oficio que como Presidente de la Comisión de Obras Publicas me llegó y considero que es muy oportuno compartirlo en estos momentos con todos Ustedes, considero que debo darle la oportuna atención con la seriedad necesaria. Es un oficio que me llegó por parte de un Comité de la Colonia Nuevo México en

donde hay un problema social ahí que tuve la oportunidad de conocerlo fue un tema de reunión que realice con ese comité. El texto dice Ingeniero Alberto Saucedo Presente. Ciudadanos del Programa Nuevo México, en el presente escrito Solicitamos atentamente que la Comisión de Regidores encargados de la Obra Pública de este Municipio, haga acto de presencia en la Colonia Nuevo México, en virtud de que se va a llevar a cabo algunos trabajos relacionados con el drenaje, el cual para nosotros está demasiado obsoleto y tiene muchas fallas y deficiencias, más que de las colonias vecinas están conectadas a este cárcamo y en tiempo de lluvia se sube el volumen del drenaje causando inundaciones y por lo tanto estamos en desacuerdo con las obras que se pretenden hacer en nuestro drenaje. Bueno, en síntesis es un problema de tipo técnico, sabemos que algunas Colonias por sus condiciones topográficas adversas requieren de un cárcamo para resolverle que el sistema de bombeo pueda revertirlos a sistemas generales o por gravedad dirigirlos a plantas de tratamientos o fosas de oxidación. En la Colonia Nuevo México existe un cárcamo que ellos argumentan que fue diseñado exclusivamente para las aguas del consumo de sus Ciudadanos de sus habitantes y COMAPA está realizando un trabajo ahí técnico para que el cárcamo de la Colonia Roger Gómez deje de funcionar y hacer una interconexión por medio de una tubería para verterlos directamente al Cárcamo de la Colonia Nuevo México, lo cual ha causado muchas molestias en los vecinos, se han manifestado o a través de los medios, también he visto por ahí publicaciones, por eso yo quiero compartir con todos los compañeros de las distintas Comisiones involucradas en este problema, yo creo que coadyuvar con los vecinos de esta Colonia para darle una oportuna y eficiente solución a este problema, yo quiero comentarlo Presidente para que Usted nos dé instrucciones de que hacemos y estar de manera preventiva antes de que detone un estallido social en la colonia. - - - - -

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Si claro, ya tuvimos conocimiento del asunto. Se dio la instrucción de que pararan los trabajos, si es necesaria una interconexión pero ahí ya hay que hacer un estudio a fondo y ver lo que se requiere, por lo pronto comuníquese con la gente de la Colonia Nuevo México, hacerles saber que se van a detener los trabajos, no se le va a hacer la interconexión pero si hay que buscar una solución técnica viable para la Roger Gómez y para el caso de la Nuevo México, por ahí incluye que se va a hacer un levantamiento de un canal pluvial a ver costos y luego someterlo a la autorización de este Cabildo para que se meta en el paquete de obra del 2016, aunque si las demasías cuando se paran las bombas o algún desperfecto brotan en la Colonia, por eso vamos a tratar de hacer las dos cosas, una obra definitiva que solucione los dos problemas y una obra de un canal pluvial para una emergencia y que no sean afectados los habitantes de la Colonia Nuevo México. - - - - -

- - - Aún en uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: “¡Muy bien. Vamos a desahogar el siguiente punto que es el punto número **X. Desahogo de los Asuntos Generales registrados en el punto VII.**, E iniciamos en el orden que fueron presentados. Adelante 19° Regidor EVELIO LICONA ESPINOSA, tiene el uso de la voz. - - - - -

- - - En uso de la voz, el 19° Regidor EVELIO LICONA ESPINOSA dice: Con el permiso del Ciudadano Presidente, me permito Proponer como Punto de Acuerdo el Cambio de Nomenclatura de una Vialidad importante en la Ciudad que en la actualidad constituye uno de los detonantes de recreación pública, social y turística que por su naturaleza considero debería de llevar un nombre acorde con la misma que además refleje un sentido de pertenencia con nuestra Ciudad, ya sea desde el elemento geográfico, histórico o de un personaje que haya contribuido con el engrandecimiento cultural de la Ciudad y no de un elemento meramente político como existen algunas vialidades de nuestra Ciudad. En este caso me refiero al Boulevard perimetral Manuel Cavazos Lerma, que todos conocemos y que se encuentra ubicado en una parte de la Rivera de la Laguna de Champayan y el cual se hizo un complejo turístico muy importante, creo que es el más importante de la Ciudad sobre todo en la Zona Centro, ahí se encuentra la Palapa, el Parque Recreativo, un punto de reunión de muchas familias Altamirenses, ahí acostumbran a reunirse los fines de semana, ya los jóvenes gracias a las obras que se han hecho incluso en esta Administración lo toman como un punto de reunión, incluso para practicar deporte, es común de que

cuando es época de vacaciones muchos de los que vivimos aquí en Altamira llevamos con gusto a nuestros familiares y a nuestros amigos y como anfitriones nos da alegría que puedan conocer este punto turístico, cada vez va siendo más grande. En lo personal considero que debería de tener un nombre que pueda ser más coincidente con la naturaleza que refleja esta importante Zona Turística y a fin de estar en posibilidad de poder definir una nomenclatura pertinente. Considero que se debería de tomar en cuenta al Cronista de la Ciudad y también a la Secretaría de Desarrollo Económico, propiamente a la Dirección de Turismo a efecto de que pueda llevar algo que sea representativo y que en su momento ellos puedan definir, no sé, en lo personal se me ocurre, obviamente va a haber mayores propuestas, Paseo de la Rivera de Champayan por así decirlo, algo que esté más acorde y que no sea nombre de un Político que muchas veces quizás nuestros familiares de otras Ciudades no los conozcan. Entonces de ahí decir porque se llama de esta manera la Laguna de Champayan y poder contarle algo de la historia de la Ciudad en torno a este punto. Es cuanto Señor Presidente. - - -

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Muy bien, en virtud de la solicitud, a mi me gustaría que lo documentara Regidor y lo turnara y lo discutiera la Comisión de Desarrollo Urbano. - - -

- - - Acto seguido en uso de la voz, el 19° Regidor EVELIO LICONA ESPINOSA dice: Entonces, entiendo que se va a turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, y es ahí en donde se podrá hacer uso de la voz y poder documentarlo con mayor amplitud. - - -

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Ok, gracias. Me voy a permitir hacer el uso de la voz para Asuntos Generales. El día de ayer tuve una reunión con la gente del ITAVÚ, como Ustedes saben se han estado llevando a cabo los trabajos de escrituración del Ejido Villas de Altamira y otras comunidades, aprovechando la buena voluntad del Gobierno Federal en una visita que hizo el Señor Presidente de México ENRIQUE PEÑA NIETO aquí a nuestro Municipio y bueno quiero proponerles ya que en una reunión pasada tuvimos a bien el aprobar el que podemos llevar a cabo los trámites legales para la escrituración de lo que en su momento fue un área verde y ahora es ocupado por una Colonia Popular en el Sector Miramar que es la Colonia La Esperanza que cuenta con todos los servicios. - - -

Para poder avanzar con este trámite, ya Ustedes tuvieron a bien aprobar el Cambio de Uso de Suelo de Área Verde a Área Habitacional, ya ha sido delimitado el polígono, se hizo el levantamiento correspondiente y ya están divididos los lotes, son 130 lotes y la idea es de que Ustedes me otorgaran el visto bueno para firmar un Contrato de Mandato en favor del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU) para que este proceda a la regularización de lotes y poder otorgarles certeza jurídica a los habitantes de la Colonia Esperanza Sur, como todos lo conocemos ya lo vimos en la reunión pasada, Ustedes ya aprobaron el cambio de uso de suelo de área verde a área habitacional, cuenta con todos los servicios y lo único que le falta a esa gente es el Título de Propiedad para que sea Legal. - - -

- - - Diapositiva 1 - - -

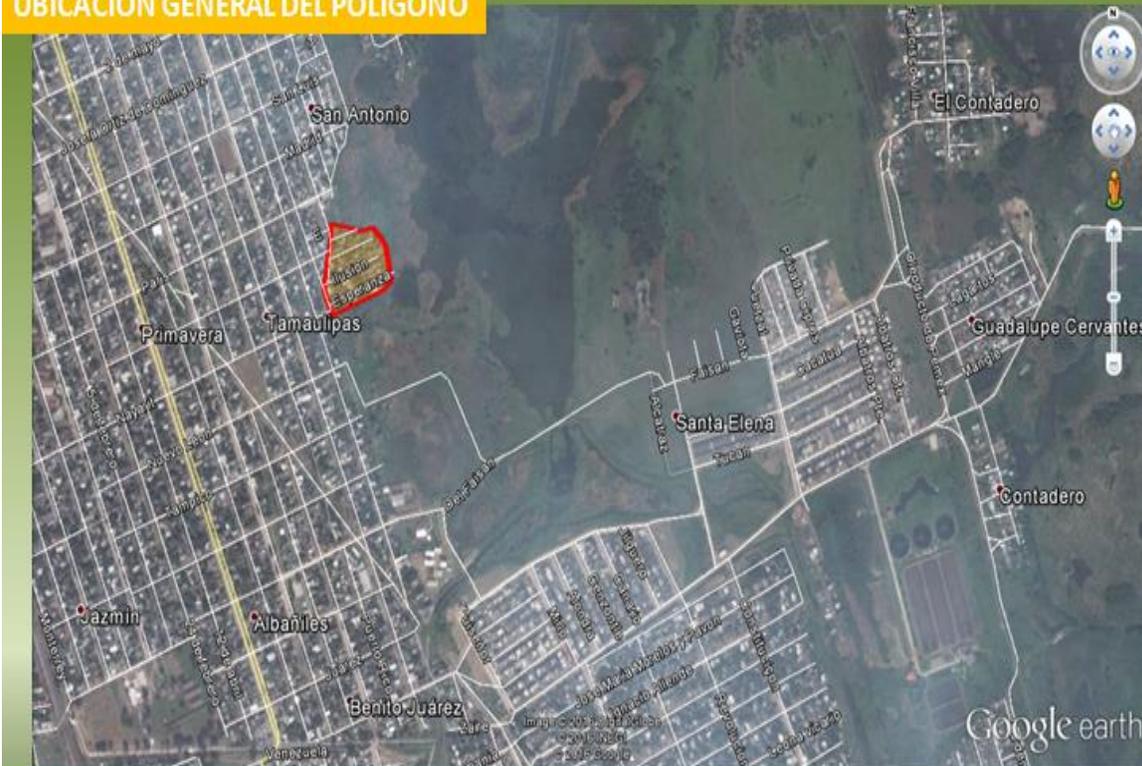
	R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA 2013 - 2016	
PROYECTO PARA ESCRITURACIÓN COL. LA ESPERANZA SUR		
Altamira, Tam.		
Martes 09 de Marzo del 2016		
	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.	MARZO 2016



R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA
2013 - 2016



UBICACIÓN GENERAL DEL POLIGONO



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE.

MARZO 2016



R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA
2013 - 2016



CONDICIÓN ACTUAL DE LA COL. LA ESPERANZA



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE.

MARZO 2016



FICHA TECNICA COL. LA ESPERANZA SUR

UNA VEZ INCORPORADA LA TRAZA A LA POLIGONAL ANTERIOR, SE SOLICITA A CABILDO PARA QUE SE LE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL OTORGAR CONTRATO DE MANDATO EN FAVOR DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU), A EFECTO DE QUE ESTE ULTIMO PROCEDA A LA REGULARIZACIÓN DE LOS LOTES DE TERRENO ASENTADOS EN LA POLIGONAL REFERIDA, QUE EN PASADA SESIÓN DE CABILDO FUE OTORGADA.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE.

MARZO 2016

Aquí lo que le solicito es que me permitan la firma de este Contrato de Mandato en favor del ITAVU para que el haga lo propio con los habitantes de la Colonia la Esperanza. ¿Hay alguna duda?-----

--- En uso de la voz, el 10° Regidor JOSÉ ALBERTO SAUCEDO CERVANTES dice: Nada mas una pregunta Alcalde, entraría esa colonia al programa de escrituración gratuita?-----

--- Acto seguido, en uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES responde: Esa es la idea, incorporarlo al Programa de Apoyo a Vecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial (PASPRAH), aunque se encuentra fuera del polígono, reúne las condiciones de que es una Colonia Popular de las poblaciones que se enmarcan, tendríamos que hacer las células de identificación que solicita el Gobierno Federal y ya lo aprobará, pero el comentario del ITAVU y de CORETT es que de primera instancia entran en las condiciones que el PASPRAH lo amerita. ¿Quienes estén a favor de esta propuesta, favor de manifestarlo de manera económica?-----

--- Concluida la votación, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: **Es aprobado por UNANIMIDAD Señor Presidente por los miembros presentes.**-----

--- Nuevamente en uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Ese es el Plano Oficial, es como se fraccionaron ya los lotes y el ITAVU le dio el uso Habitacional, proceda Secretario de Desarrollo Urbano a hacer los trámites con el ITAVU.-----

--- Aún en uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Otro punto, está aquí entre nosotros el Director de CETMAR Feliciano Obando Uchicawa, como ustedes saben, el CETMAR está operando aquí en Altamira, actualmente está operando en una Escuela Secundaria en el área de los Sábalos de una matrícula ya importante y nos están pidiendo la Donación de un Predio para poder llevar a cabo los trámites que les siguen para poder obtener recursos para la construcción del plantel.-----



CAMBIO DE USO DE SUELO Y PROPUESTA DE DONACIÓN DE TERRENO PARA **CETMAR ALTAMIRA**

Fracc. Laguna Florida
Altamira, Tam.

Martes 09 de Marzo del 2016

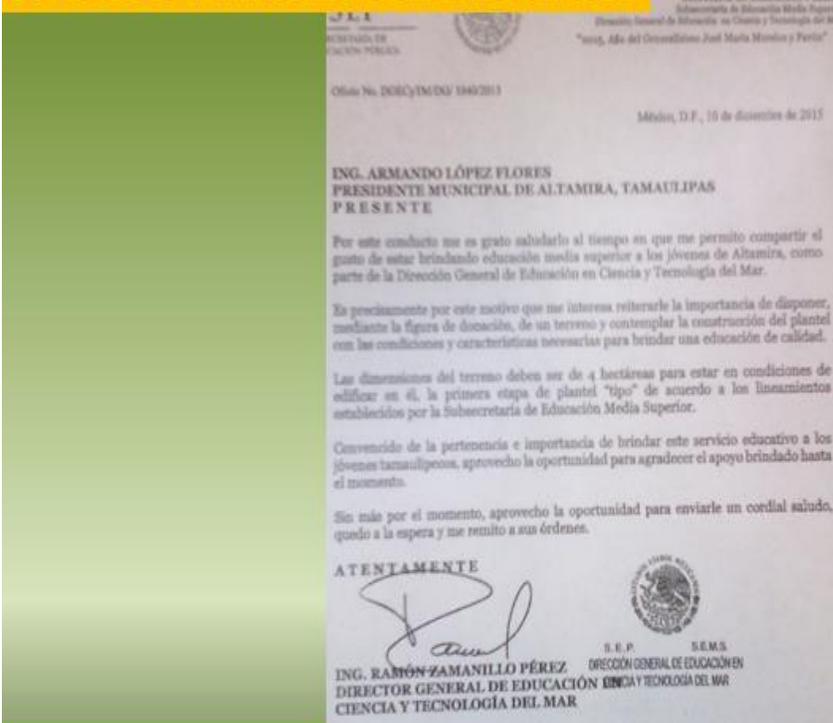


SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE.

MARZO 2016



SOLICITUD DE TERRENO MUNICIPAL EN DONACIÓN



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE.

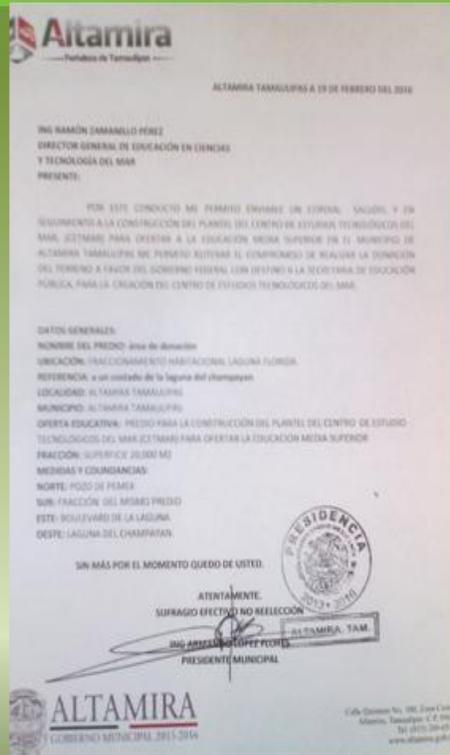
MARZO 2016



R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA 2013 - 2016



PROPUESTA DE TERRENO



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE.

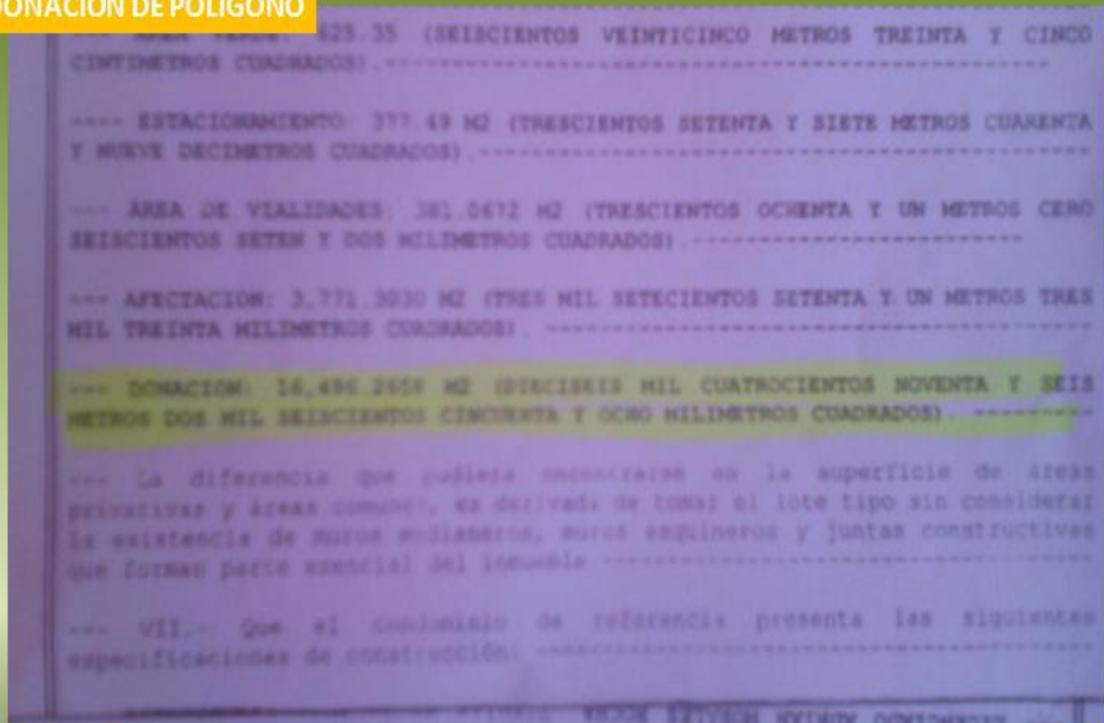
MARZO 2016



R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA 2013 - 2016



DONACIÓN DE POLIGONO



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE.

MARZO 2016



FRACC. LAGUNA FLORIDA



MEDIDAS Y COLINDANCIAS

Poligono: AREA VERDE A AREA DE EQUIPAMIENTO

Ubicado en: Blvd. De la Laguna, Fracc. Laguna Florida

De: Altamira, Tamaulipas.

Posee las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En Dos Medidas; 105.51 mts.; 13.22 mts. con Pozo de Pemex.

Al Sur: En Tres Medidas; 63.00 mts.; 24.74 mts.; 11.89 mts. con Fracción Restante de Área verde

Al Este: En Tres Medidas; 42.47 mts.; 49.02 mts.; 42.01 mts. con Blvd. De la Laguna

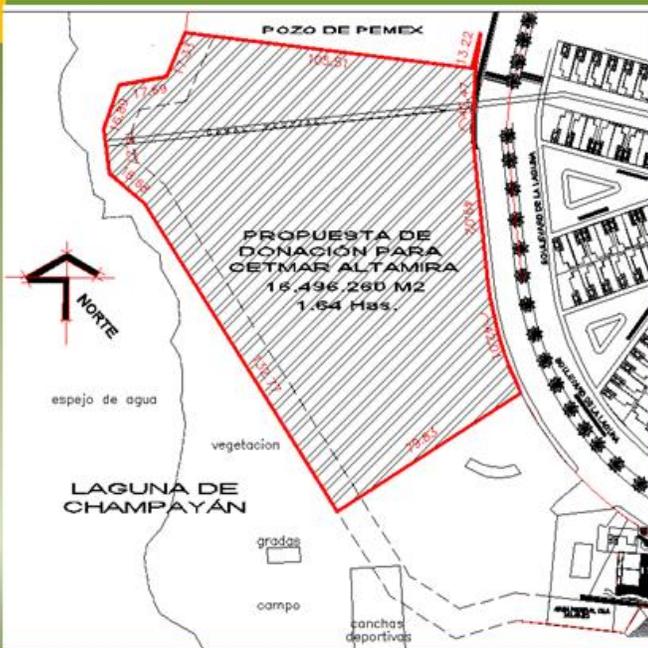
Al Oeste: En Seis Medidas; 17.33 mts.; 17.69 mts.; 16.89 mts.; 16.27 mts.; 16.68 mts.; 132.77 mts. con Laguna de Champaván.

Con una superficie de: 1-64-96.260 Has. (16,496.260 m2)





POLIGONO 1.64 Has.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE.

MARZO 2016

No voy a pedir la aprobación, pero si le voy a turnarle a la Comisión de Desarrollo Urbano para que de manera conjunta con la Secretaria de Desarrollo Urbano con el Señor Director valoren el poder darles en Donación un terreno que se encuentra pegado a la Laguna colindante con el Fraccionamiento Laguna Florida, es una superficie de 1.6 Hectáreas, actualmente es un área verde, aquí serían dos situaciones, Primero, el cambio de uso de suelo a área de equipamiento y Segundo, sería si la Comisión lo determina la Donación a favor de la Secretaría de Educación Pública para poder Donárselo a CETMAR y poder construir ahí en esta área el CETMAR ALTAMIRA. Esto porque estuvimos analizando predios, algunos quedan muy lejos, muy retirados de la mancha urbana, esta área es un área que es del Fraccionamiento Laguna Florida que se encuentra totalmente abandonada, es nido de vándalos, alguna vez la rehabilitamos pero se volvió a caer, está en desuso la verdad y cuentan todavía con un área verde dentro de la comunidad y la manera de compensarles esto sería la rehabilitación, meterlo al programa de este año de la Rehabilitación del área verde de ellos que se encuentra más hacia el centro del Fraccionamiento a fin de que esta área la podamos ceder a la Secretaría de Educación Pública para instalar ahí lo que es el CETMAR. Entonces se lo voy a turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano para que trabajen de manera coordinada con la Secretaria de Desarrollo Urbano y con el Director Feliciano Obando Uchicawa, para hacer el planteado de este Proyecto. Es una inversión de aproximadamente \$20,000,000.00 pesos (Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.) la primera etapa, son tres etapas de un total de \$60,000,000.00 pesos (Sesenta Millones de Pesos 00/100 M.N.) comentó el Director; A continuación, solicito a Cabildo si tienen a bien cederle el uso de la voz al director del plantel Feliciano Obando Uchicawa a efecto de que exponga los datos del proyecto, Si están todos de acuerdo, favor de manifestarlo de manera económica. - - - Concluida la votación, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZAleta ALONSO dice: **Es aprobado por UNANIMIDAD Señor Presidente.** - - -

- - - En uso de la voz el Director del CETMAR Altamira manifiesta: Muchas gracias, muchísimas gracias por el interés por los jóvenes de Altamira y efectivamente estuvimos en la Ciudad de México el día 1 y 2, ya mostramos el proyecto, están encantados, la secretaria de Educación Pública en esta primera etapa, estamos por bajar la clave de centro de trabajo para el CETMAR Altamira, nos la dan en esta semana, y el proyecto ya se planteó, la justificación del terreno ya está, la justificación del CETMAR Altamira ya también está, son las cosas que planteamos

ahí, con todos los requisitos y solamente nos faltan los detalles de escrituración y donación por parte del honorable Cabildo de Altamira, teniendo esto ¡ya estamos adentro!. Gracias.- - - - -

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Muchas gracias, pues ahí les encargo Regidores. Le estamos dando trámite Director, en estos días tendrá noticias. - - - - -

- - - Aun en uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Es un escrito referente al Mural que se encuentra en la planta baja de este nuevo Palacio de Gobierno, como Ustedes saben, este Mural sustituye al que estuvo en la anterior Presidencia Municipal, y para tal efecto nos hacen llegar un documento firmado por el ciudadano licenciado José Cerda Vázquez que es una persona que colabora con el pintor Carlos Senz Rendón donde nos solicita el otorgarle un poder para que a nombre de este Ayuntamiento gestione ante el Instituto Nacional de Bellas Artes en la Ciudad de México, el recurso de registro correspondiente del Mural denominado "ALTAMIRA PASADO Y PRESENTE", y para tal efecto necesitamos otorgarle este poder a esta persona, que es una persona de toda la confianza del artista que tuvo a bien pintar este Mural, y bueno, les pido su autorización para ello y poder otorgarle única y exclusivamente el poder para el registro ante el Instituto Nacional de Bellas Artes, una vez que lo haga queda sin efecto el poder. Si están de acuerdo, favor de manifestarlo de manera económica.- - - - -

- - - Concluida la votación, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: **Es aprobado por UNANIMIDAD de los miembros presentes.** - - - - -

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Muchas gracias, te encargo Secretario. - - - - -

- - - En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: Así será señor Presidente.- - - - -

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Como último punto comentarles que a partir del día ocho (8) de Marzo, les comparto esta información que medio la Directora del CECATI ALTAMIRA, ya es a partir del día ocho (8) de marzo ya tiene Clave es la 28DRT0200M y se le denomina Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial número 200, esos son los datos que me paso la Directora, la verdad me da mucho gusto porque ahora si ya tenemos CECATI propio, acuérdense que estaba operando como una extensión de dos centros de estudios y esto también nos permite tenemos terreno, tenemos clave y están en espera de la asignación de recursos para la construcción del CECATI 200 plantel Altamira, me da mucho gusto compartirles esta Noticia, nos había llevado dos años y medio picando piedra. - - - - -

- - - Aún en uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dirigiéndose al Cabildo dice: ¿Algún otro asunto a tratar?, y al responder Cabildo no, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Una vez agotados los puntos y no habiendo otro asunto que tratar, con su autorización damos por concluidos los trabajos de esta **Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, siendo las 19:02 horas del día de hoy, 09 de Marzo de 2016. ¡Muchas gracias!- - - - -

EL PRESIDENTE DEL R. AYUNTAMIENTO

C.ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES

PRIMER
SÍNDICO

SEGUNDO
SÍNDICO

C. NICOLÁS MEJÍA CASTILLO

C. JORGE ENRIQUE DIMAS
ZARAGOZA

PRIMER
REGIDOR

C. JULIO SALVADOR ALFARO
FLORES

SEGUNDO
REGIDOR
(Ausencia Justificada)

C. NÉSTOR JAVIER CERVANTES
BECERRA

TERCER
REGIDOR

C. SILVIA VILLAFUERTE
BEDOLLA

CUARTO
REGIDOR

C. JOSÉ GAUDENCIO IZQUIERDO
SALAS

QUINTO
REGIDOR
(Ausencia Justificada)

C. ROBERTO RAYA ESPINOSA

SEXTO
REGIDOR

C. GLADYS DENISSE JUÁREZ
REYES

SÉPTIMO
REGIDOR

C. NAIVI ARACELY CASTILLO
DÍAZ

OCTAVO
REGIDOR
(Ausencia Justificada)

C. JUAN CARLOS SILVA RIVERA

NOVENO
REGIDOR

C. SERGIO TULIO CARRILLO
REYES

DÉCIMO
REGIDOR

C. JOSÉ ALBERTO SAUCEDO
CERVANTES

DÉCIMO PRIMERO
REGIDOR

C. DORA ALICIA BELFORT
LOYOLA

DÉCIMO SEGUNDO
REGIDOR

C. HERMINIA GUZMÁN CAMACHO

DÉCIMO TERCERO
REGIDOR

C. NORA HILDA OLVERA PÉREZ

DÉCIMO CUARTO
REGIDOR

C. AGUSTINA MORA CRUZ

DÉCIMO QUINTO
REGIDOR
(Ausencia Justificada)

C. CRISTIAN DAVID PÉREZ
RAMOS

DÉCIMO SEXTO
REGIDOR

C. ANA LAURA MAR GÓMEZ

DECIMO SÉPTIMO
REGIDOR

C. LINDA EMIGDIA JUÁREZ
FERNÁNDEZ

DÉCIMO OCTAVO
REGIDOR

C. CONCEPCIÓN MORENO MEZA

DÉCIMO NOVENO
REGIDOR

C. EVELIO LICONA ESPINOSA

VIGÉSIMO
REGIDOR

C. CHRISTIAN VERA HERNÁNDEZ

VIGÉSIMO PRIMERO
REGIDOR

C. BEATRIZ BADILLO HERNÁNDEZ

EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LIC. PEDRO ZALET A ALONSO